

- grafías de Cremers (1993), Grootveld (1994) y Johannessen (1998) analizan varios problemas generales relativos a la coordinación de constituyentes.
- Entre las introducciones accesibles a la estructura de los sintagmas en español, destacan especialmente Hernanz y Brucau (1987) y Fernández Leborans (2003, 2005). La estructura sintagmática basada en la teoría de la X-con-barra se presenta en Chomsky (1970, 1981, 1986b), Jackendoff (1977), Stowell (1981, 1983), Farmer (1984), Stuurman (1985) y Emonds (1985). Los trabajos reunidos en las compilaciones de Baltin y Kroch (1989) y Leffel y Bouchard (1991) examinan diversos enfoques alternativos sobre la cuestión. Desarrollan la teoría de la X-con-barra las contribuciones de Fukui y Speas (1986), Speas (1990), Fukui (1995), Déchaine (1993), Chametzky (1996), Rooryck y Zaring (1996) y Benmamoun (2000). El programa minimista (Chomsky, 1995) y la denominada 'teoría antisimétrica de constituyentes' (Kayne, 1994, 2000; Cinque, 1996) renuevan considerablemente el enfoque heredado de la teoría de la X-con-barra. Puede encontrarse estado actual de la cuestión en Koizumi (1995), Adger y otros (1999), Chametzky (2000) y Fukui (2001). Examinaremos otros desarrollos relevantes de esta hipótesis en el capítulo siguiente. La teoría de grafos y árboles sintácticos se desarrolla en Gavare (1972), Stewart (1976), Partee, ter Meulen y Wall (1990) y Kracht (2003).
 - El concepto de 'caso' que se maneja en la gramática generativa es más abstracto que el tradicional, aunque está basado en él. En Falk (1997) se encontrará una exposición muy detallada de las diferencias que existen entre ambos conceptos. El análisis de los casos como marcas de las relaciones (o funciones) gramaticales tiene una larga tradición en la teoría lingüística. Además del libro clásico de Hjelmslev (1935-1937) sobre este punto, son muy útiles las exposiciones de conjunto, más modernas, de Agud (1980), Serbat (1981), Blake (1994) o Palmer (1994). En Brandner y Zinsmeister (2003) se reúnen doce estudios sobre la teoría del caso en la gramática generativa.

Las palabras y los sintagmas II: Desarrollos de la endocentricidad

4.1. La oración y la estructura de constituyentes

4.1.1. La oración y sus proyecciones. Enfoques iniciales

En el capítulo 2 introdujimos el concepto de 'regla sintagmática', como recordará usted, y en el 3 los conceptos de 'constituyente', 'sintagma', 'núcleo', 'proyección' y algunos otros, que hemos ido aplicando a diversas construcciones sintácticas. En este capítulo presentaremos un panorama de los desarrollos actuales del concepto de 'endocentricidad', por lo que habremos de entrar en cuestiones un poco más técnicas. Muchas de ellas serán retomadas en los capítulos siguientes, sobre todo en los cuatro últimos del libro, una vez que hayamos presentado otras unidades de análisis que nos harán falta. Por el momento examinaremos con cierta atención los conceptos ya introducidos y veremos si se pueden llevar más lejos teniendo en cuenta, como es lógico, las ventajas y los inconvenientes de cada paso que demos.

Seguramente habrá usted reparado en que en el capítulo anterior evitamos un constituyente fundamental: la oración. Así pues, la pregunta que ahora se plantea es la siguiente: ¿Cómo podemos analizar la oración teniendo en cuenta los principios introducidos acerca de la estructura de constituyentes?; o -dicho quizá más llanamente- ¿qué clase de sintagma es la oración? Como tal vez recuerde usted de algún curso de gramática, es común distinguir entre oraciones simples y oraciones compuestas, y también entre oraciones principales y subordinadas o dependientes. Esto nos lleva a nuevas preguntas: ¿Son las oraciones simples y las compuestas estructuralmente equivalentes?; ¿Qué es lo que permite que podamos incrustar una oración dentro de otra? Recuerde que estamos usando el adjetivo *estructural* en el sentido de 'configuracional', es decir, en el de 'relativo a la estructura o a la configuración sintáctica', por tanto, en un sentido que no guarda relación alguna con el marco teórico del *estructuralismo*. En esta primera sección vamos a constatar las insuficiencias de los análisis estructurales o configuracionales que hemos considerado hasta ahora para dilucidar estas cuestiones.

El análisis de los constituyentes de la oración ha sido uno de los asuntos más debatidos en la teoría sintáctica formal del último medio siglo. Chomsky (1957) proponía la siguiente regla de la gramática sintagmática para generar una oración:

(1) $O \rightarrow SN + SV$

Esta regla oracional genera el SN y el SV como constituyentes inmediatamente dominados por el nudo O. Es cierto que lo que (1) expresa puede parecer el trasunto de otras relaciones más abstractas. Se ha repetido en múltiples ocasiones en la tradición lógica que la predicación es una relación semántica entre un elemento nominal y algún verbo que expresa lo que atribuimos a la entidad que el nombre designa, pero obsérvese que (1) no nos habla de sujetos ni de predicados, sino de nombres y verbos; más aún, nos habla de la combinación de una categoría nominal y una verbal en un determinado orden. La relación de predicación es, ciertamente, importante, y no la vamos a olvidar (véase el § 5.2), pero antes de examinar una relación entre determinados elementos tenemos que abordar la estructura misma que los agrupa.

De acuerdo con las nociones estructurales basadas en diagramas arbóreos que vimos en el capítulo anterior, un SUJETO ESTRUCTURAL será un SN inmediatamente dominado por el nudo O, o de forma equivalente, el SN hermano del nudo SV. En otras palabras, la noción de sujeto es, en el marco teórico que estamos exponiendo, una noción derivada: recibe este nombre el SN que ocupa cierta posición estructural. Naturalmente, en español y en otras lenguas existen sujetos que pueden ocupar otras posiciones, como enseguida veremos, lo que nos llevará a matizar esta definición. Por el momento, podemos comprobar que la regla (1) predice correctamente que *yo*, *el perro* y *el estudiante* son, respectivamente, los sujetos de las oraciones de (2).

- (2) a. [_O [_{SN} Yo] [_{SV} corro]]
 b. [_O [_{SN} El perro] [_{SV} corre]]
 c. [_O [_{SN} El estudiante] [_{SV} lee un libro]]

En español, a diferencia del inglés y de otras lenguas, hay siempre pistas morfológicas que nos dicen qué SN, entre los varios que puedan aparecer en una oración, es el sujeto estructural: solo dicho SN concuerda en número y persona con el verbo. Podríamos utilizar una regla de concordancia como las formuladas en el capítulo 2 (§ 2.5.1) para generar también el proceso de concordancia sujeto-verbo. Un sujeto estructural, es decir, un SN que sea hermano de un constituyente SV, debe concordar en número y persona con el verbo que encabeza dicho SV. Formalmente, la regla que generaría este proceso es la siguiente:

- (3) $SN \rightarrow SN_{[\alpha \text{ núm}; \alpha \text{ pers}]} / \text{---} [\sub{SV} V_{[\alpha \text{ núm}, \alpha \text{ pers}]} \text{---}]$

La regla (3) establece que un SN tendrá que ser especificado con los mismos rasgos de número y persona que el verbo al que precede. Así pues, el valor que se le dé a α tiene que ser idéntico. La combinación de las reglas (1) y (3) nos permitiría derivar las siguientes secuencias:

- (4) a. Tú tienes un gato.
 b. Vosotros tenéis un gato.
 c. Mis amigos tienen un gato.

Existen dos tipos de problemas con la regla (1), y también con la regla de concordancia asociada que hemos descrito brevemente en (3). En primer lugar, no

queda claro qué mecanismo está detrás de la supuesta identidad de rasgos, y cómo se amplía a otras propiedades como el caso nominativo, que los SSNN reciben también en función de su posición estructural. En segundo lugar, la regla dependiente del contexto (3) predetermina la relación de precedencia entre el sujeto y el verbo. Sin embargo, no siempre se da la circunstancia de que el SN que aparece linealmente precediendo al verbo o a la secuencia «V+SN» deba ser considerado como el sujeto estructural de una oración. La asignación de la estructura (5b) a la secuencia (5a) sería sin duda incorrecta:

- (5) a. Un libro lee el estudiante, no una revista.
 b. [_O [_{SN} un libro] [_{SV} lee el estudiante]]

El sujeto de (5a) debe ser *el estudiante*, ya que este es el SN que concuerda en número y persona con el verbo, como muestra el contraste de (6).

- (6) a. Un libro leen los estudiantes.
 b. *Unos libros leen el estudiante.

La oración (6a) es gramatical porque el verbo *leen* concuerda con *los estudiantes*. Si forzamos la concordancia entre el SN inicial *unos libros* y el verbo, como en (6b), la secuencia resultante será agramatical. Sin embargo, la regla oracional y la regla de concordancia propuestas en (1) y (3) no pueden recoger este hecho, ya que su combinación nos forzaría a generar la secuencia (6b). Así pues, lo que estos contrastes simples muestran es que el sujeto de un determinado verbo no es necesariamente el SN que aparece delante de él. En otras palabras, ser sujeto de una oración no es algo que podamos reducir a la relación de precedencia. A los sujetos que aparecen detrás del verbo se les suele denominar, de forma transparente, SUJETOS POSVERBALES. La regla de (3) es también insuficiente para recoger el contenido de la relación de concordancia. Tenemos, por tanto, que modificar (1) y (3) para que puedan abarcar todos estos fenómenos que ahora no recogen. Lo haremos en este mismo capítulo y también en el cap. 6, pero ahora vamos a intentar aplicar nuestro esquema (1) a estructuras en las que una oración se incrusta dentro de otra:

- (7) Ella dijo que el estudiante lee un libro.

De estas construcciones se ha dicho tradicionalmente que contienen una ORACIÓN SUBORDINADA, pero lo cierto es que no siempre se aclaraba en los análisis tradicionales dónde empieza exactamente esa oración subordinada y dónde concluye. Podemos distinguir dos segmentos en (7), el uno contenido en el otro:

- (8) Ella dijo [_A que [_B el estudiante lee un libro]].

Así pues, el segmento A es que *el estudiante lee un libro* y el segmento B es *el estudiante lee un libro*. Como explicamos en el capítulo anterior, el nexo subordinante o complementante *que* puede tomarse como una marca que indica que el constituyente que introduce es una oración incrustada que sirve de complemento del verbo *decir*. Aparentemente, la terminología de la gramática tradicional, que

denomina a este tipo de oraciones *subordinadas*, refleja la intuición correcta. Pero en los análisis tradicionales no siempre quedaba enteramente claro si la oración subordinada es el segmento A o el segmento B. Era frecuente, asimismo, en la tradición calificar el resto de la oración (esto es, *Juan dijo*) como 'oración principal', pero es evidente que esta secuencia no es una oración, sino un fragmento oracional, en el que falta el complemento del verbo *decir*.

Algunos gramáticos estructuralistas propusieron que la partícula *que* es en estas construcciones un elemento recategorizador, más exactamente 'nominalizador', es decir, un elemento necesario para conseguir que una oración pase a comportarse como un segmento nominal que depende del verbo principal. Si nos fijamos ahora en la estructura (8), comprobaremos que la estructura A está compuesta por dos segmentos: uno es *que* y el otro es B. Abreviadamente:

(9) A = *que* + B.

Tratemos ahora de mantener los principios avanzados en el capítulo anterior. Las opciones que se nos plantean en relación con (9) son solo tres:

- (10) a. A es una construcción endocéntrica. Su núcleo es B.
- b. A es una construcción endocéntrica. Su núcleo es *que*.
- c. A es una construcción exocéntrica, luego no tiene núcleo.

La opción (10a) fue defendida por Bresnan (1970) para el inglés, aunque lo cierto es que lo hizo en un marco sintáctico en el que la endocentricidad no constituía una propiedad esencial de la estructura de los constituyentes. Bresnan propuso que los complementantes deben tratarse como una categoría funcional independiente (Comp), y que las oraciones subordinadas son en realidad proyecciones del nudo O, de manera que podemos postular la siguiente regla:

(11) $O' \rightarrow \text{Comp} + O$

La estructura de (7) sería por tanto (12), donde se recoge de forma adecuada el hecho de que el verbo *decir* selecciona un complemento oracional (un constituyente O')

(12) [_O [_{SN} Ella] [_{SV} dijo [_{O'} [_O [_{SN} el estudiante] [_{SV} lee un libro]]]]]

Una razón poderosa para rechazar (11) hoy en día es que, de acuerdo con este análisis, el núcleo de O' sería O, es decir, una proyección máxima. Como veíamos en el capítulo anterior (§ 3.3), las proyecciones son expansiones de los núcleos, pero no son núcleos ellas mismas. En la actualidad, se ha desechado completamente el análisis (10a), pero pervive en parte la intuición a la que responde: los complementantes son elementos esenciales de la estructura sintáctica, y no piezas que se añaden cuando conviene para relacionar unas oraciones con otras. Por otra parte, es obvio que el sentido de 'núcleo' que estamos usando en este capítulo y en el anterior no puede aplicarse a una proyección máxima como es B.

La opción (10c) no se ha defendido explícitamente en la lingüística teórica, en buena medida porque no se ha desarrollado una teoría de la exocentricidad. De he-

cho, cabe pensar que no se ha desarrollado porque tiene en su contra argumentos de peso, como los que señalábamos en el capítulo precedente. Varios autores han optado indirectamente por (10c) al defender que el núcleo de A no es *que* y tampoco es B, pero esas propuestas no parecen haber cristalizado en una teoría general de la estructura de los constituyentes sintácticos. Por otra parte, si ninguno de los dos segmentos de un constituyente X es su núcleo, no podremos deducir ninguna propiedad de X a partir de las propiedades de sus componentes, lo que constituye, desde luego, un problema no menor para cualquier posible teoría de la exocentricidad (inexistente, hasta ahora, por lo que sabemos).

La opción mayoritaria actualmente en la gramática generativa es (10b), propuesta en Chomsky (1986b). Una traducción intuitiva de (10b) vendría a decirnos que *que*, una categoría funcional, representa el elemento central de la secuencia que encabeza. En otras palabras, la conjunción subordinante *que* (llamada, como hemos visto COMPLEMENTANTE) es la que hace posible que el conjunto se interprete como oración subordinada. Naturalmente, si Comp es el núcleo de A, el nombre de A pasará a ser SINTAGMA COMP, abreviadamente Scomp o SC (ingl. *Complementizer Phrase* o CP). En cierto sentido, si *que* es –como se decía tradicionalmente– una conjunción subordinante, SC viene a ser, desde este punto de vista, un 'sintagma conjuntivo'.

Ahora se nos plantea una cuestión fundamental. Si las oraciones subordinadas resultan ser estructuras endocéntricas con un núcleo funcional, cabe pensar que la estructura básica de una oración simple debería estar estructurada de acuerdo con un patrón similar. ¿Es esta solución uniforme posible? Contestaremos esta pregunta en los apartados siguientes.

4.1.2. ¿Puede interpretarse la oración como la expansión de un núcleo léxico?

Volvamos a nuestra vieja conocida, la estructura asociada a la regla oracional de (1):

(1) $O \rightarrow \text{SN} + \text{SV}$

Apliquemos ahora un razonamiento parecido al que hemos planteado en el apartado anterior. Da la impresión de que las opciones que se nos presentan son únicamente las siguientes:

- (13) a. O es una estructura endocéntrica. Constituye una expansión de V.
- b. O es una estructura endocéntrica. Constituye una expansión de N.
- c. O es una estructura exocéntrica, por lo tanto no tiene núcleo, y no constituye la expansión de ninguna categoría.

Lo cierto es que en la actualidad no se defiende ninguna de las tres opciones, pero no es conveniente adelantar acontecimientos. Primero vamos a descartar cada una de ellas y luego veremos qué es lo que se nos ofrece en su lugar.

Tal como se formula la regla oracional, parece que apoya la opción (13c), pero –como antes– esta no nos resulta útil porque no nos permite deducir ninguna propiedad de O a partir de las de SN o las de SV, es decir, de las de sus elementos

constitutivos. Obsérvese que la cuestión no es únicamente cuál es el lugar que ocupa la oración entre las relaciones endocéntricas o exocéntricas, sino sobre todo en qué medida nos ayudará la respuesta que demos a esa pregunta a explicar el funcionamiento gramatical de las oraciones, así como su vinculación con las categorías a las que se subordinan.

¿Qué podemos decir de (13b)? Desde luego, (13b) no se ha planteado nunca en la teoría gramatical, y tampoco parecen existir razones para hacerlo. Las propiedades de las oraciones que tienen sujeto nominal no son, desde luego, reflejo de las del SN que lo representa. Pasemos pues a considerar (13a), que aparentemente resulta una propuesta más razonable. Esta opción se defiende en Jackendoff (1977). Este autor propuso expandir el nivel máximo de proyección de V, pasando de un nivel máximo con dos barras, V'' (= SV), a uno con tres barras, V''', con lo que el sujeto de una oración sería el especificador de V'''. En (14), *el estudiante* es el especificador de V''' y el adverbio *quizá* ocupa la posición de especificador de V''

- (14) [_{V'''} el estudiante [_{V''} quizá [_{V'} lee un libro]]]

Esta propuesta tiene como inconveniente principal que entraña una asimetría entre el sistema V (que proyectaría tres niveles) y los sintagmas encabezados por N, A, y P, que solo proyectarían dos. De hecho, Jackendoff propuso extender el sistema de tres niveles a todas las categorías, para poder proporcionar descripciones estructurales de secuencias como las siguientes:

- (15) [_{N'''} todo [_{N''} el [_{N'} libro de matemáticas]]]

Esta generalización es también problemática. No todos los SSNN permiten múltiples determinantes. Sabemos que las secuencias **el este libro*, **mi una casa*, etc. no son posibles. Sin embargo, tales secuencias serían generables si generalizamos un tercer nivel de proyección a N. Por otra parte, si bien parece que podríamos combinar tres preposiciones en casos excepcionales como *??desde por entre los árboles*, no se deduce de ellos que la proyección P tenga tres niveles, sino más bien que una preposición puede tener otra como complemento en ciertos contextos. En el caso más claro de *por entre los árboles*, el análisis preferible es, desde este punto de vista, (16b), en lugar de (16a):

- (16) a. [_{P'} por [_P entre los árboles]]
b. [_{SP} [_P por] [_{SP} [_P entre] [los árboles]]]

Sobre las condiciones en las que una preposición puede seleccionar a otra estructuralmente, puede verse Bosque (1997).

Nótese ahora que si tanto los adverbios como los sujetos ocupan la posición de especificadores de V, predecimos que una estructura en la que aparezcan varios adverbios podrá alcanzar niveles de complejidad superiores a tres barras. Esto tendría la consecuencia no deseable de que la posición de sujeto oracional no sería identificable estructuralmente, en el sentido de que no podría asociarse de manera unívoca con un nivel de proyección. Por ejemplo, en (17a) el sujeto sería el especificador de una proyección V de cuatro niveles, en (17b) de cinco, y así sucesivamente.

- (17) a. [_{V'''} el estudiante [_{V'''} quizá [_{V''} mañana [_{V'} lee un libro]]]]
b. [_{V'''} el estudiante [_{V'''} quizá [_{V''} mañana [_{V'} ya [_{V'} lee un libro]]]]]

Todo ello nos lleva a la conclusión de que la oración no puede ser una proyección de un constituyente léxico V. Hemos descartado, pues, (13a), que parecía una opción razonable, y también (13b) y (13c), de modo que la pregunta que da nombre a esta sección tiene respuesta negativa. Entonces, dirá usted ahora, ¿cuál es el núcleo de O? Contestaremos en la sección siguiente.

4.2. La flexión y la endocentricidad de la oración

4.2.1. La flexión como núcleo

Si queremos aplicar el principio de endocentricidad de manera generalizada, deberíamos encontrar pruebas de que hay un constituyente X que actúa como núcleo oracional, con lo que la oración podría ser considerada como un constituyente SX, o dicho más sencillamente, como una categoría endocéntrica. La generalización del principio de endocentricidad no es solo algo deseable desde el punto de vista teórico, sino que debe tener también ventajas empíricas. En otras palabras, debemos encontrar pruebas de que la categoría que denominamos *oración* corresponde a una serie de propiedades que podrían ser recogidas directamente por una etiqueta categorial particular.

La determinación del constituyente que proyecte una oración se basa en un complejo entramado de razones morfológicas, sintácticas y semánticas. Comencemos por estas últimas. La oración *Pepe bailó con Luisa* expresa un evento (el baile de Pepe con Luisa) que se produjo en un tiempo anterior al momento actual (es decir, en un momento pasado). Observe ahora que las oraciones de (18) expresan eventos que reflejan la misma situación, puesto que en todos ellos nos estamos refiriendo al baile de Pepe con Luisa. Aun así, estas oraciones son verdaderas o falsas en circunstancias diversas.

- (18) a. Pepe está bailando con Luisa.
b. Pepe bailará con Luisa.
c. Pepe ha bailado con Luisa.

La situación temporal de una oración es, pues, esencial para determinar su contenido veritativo, es decir, para determinar si la proposición expresada es verdadera o falsa. Es más, la especificación temporal de una oración puede determinar la especificación temporal de otra. La siguiente pregunta le ayudará a entender el razonamiento:

- (19) ¿Qué elemento de una oración subordinada puede ser elegido, seleccionado o inducido gramaticalmente desde la oración principal?

Para usar un ejemplo sencillo, ¿qué elemento del segmento encerrado entre corchetes está condicionado en (20) por la oración principal que allí aparece?

- (20) Juan desea que [Pedro se matricul-e en ciencias empresariales].

Ciertamente, la respuesta no es *Pedro*, puesto que es evidente que Juan puede desear lo que quiera en relación con cualquier ser, real o imaginario. No existe, pues, ninguna relación gramatical entre *Juan* y *Pedro* en (20). Tal vez piense usted que de (20) se deduce lo contrario. A lo mejor al examinar esta oración le parece a usted que Pedro es el hijo de Juan, o que no lo es pero existe algún parentesco entre ellos. Ciertamente, exista o no esa relación, es evidente que tales conexiones no tienen que ver con el conocimiento del idioma. Ciertamente, Pedro podría ser el personaje de una novela que Juan está empezando a leer, o alguien que ha conocido, o que nunca ha conocido pero de cuya existencia sabe por las razones más inverosímiles que cabe imaginar. De nuevo, el hecho de que vengan a su cabeza unas situaciones antes que otras como contextos más habituales para usar (20) no tiene relación directa con lo que supone entender esa estructura, y en general el significado de una construcción.

Tal vez piense usted que una respuesta descalificadora tan rotunda como esa no se aplicaría a oraciones como *María prometió que Luisa iría a la fiesta*, puesto que el uso del verbo *prometer* con complemento oracional parece implicar que existe alguna dependencia social entre la entidad designada por el sujeto de la subordinada (*Luisa*) y la designada por el sujeto de la principal (*María*). De nuevo, esa posible «dependencia social» no tiene relación con la gramática. Si alguien involucra en sus promesas a personas sobre las que no tiene control, estará haciendo promesas inapropiadas o inadecuadas, pero al expresar esos contenidos no estará construyendo oraciones agramaticales, ni tampoco carentes de significado (recuerde a este respecto las consideraciones que hacíamos en el § 1.3). Ciertamente, en la oración (20), *Pedro* no está seleccionado por ningún elemento de la oración principal. Es más, podemos establecer con ciertas garantías la generalización siguiente: el sujeto léxico (en el sentido de «no nulo o tácito») de las oraciones subordinadas de verbo flexionado no está determinado por ningún elemento de las oraciones principales.

Así pues, la pregunta (19) sigue abierta. Hagamos otro intento. La respuesta a dicha pregunta aplicada a (20) no es tampoco *matricular*, puesto que, como es natural, las acciones que pueden ser objeto de deseo no están restringidas por la gramática. Mucho menos puede ser la respuesta *en* o *en ciencias empresariales*, que dependen de *matricular*, no de *desear*. De hecho, la respuesta más apropiada a nuestra pregunta es «-e», es decir, la información de tiempo y modo que contiene la forma verbal *matricule*. Esta es, efectivamente, la información gramatical que hace de la subordinada un elemento dependiente sintácticamente de la oración principal. El tiempo y el modo son los indicadores que nos permiten reconocer o identificar las oraciones, así como relacionarlas con otras. El tiempo nos permite evaluarlas en relación con el momento del habla o con otro instante que aportará la oración de la que dependan (§ 10.4); el modo y la modalidad nos permiten modular su contenido en relación con los actos verbales (preguntas, órdenes, etc.), o bien en relación con el contenido que expresa el predicado del que dependen (§ 10.5). Este proceso, que las gramáticas suelen denominar CONCORDANCIA TEMPORAL (traducción de la expresión latina *consecutio temporum*), se ejemplifica en las oraciones de (21), tomadas de García Fernández (2000):

- (21) a. Juan deseaba intensamente que María {diga / dijera} que no.
b. Juan desea intensamente que María {diga / *dijera} que no.

En (21a), la especificación temporal del verbo *desear* en la forma de imperfecto de indicativo tiende a bloquear la aparición del presente de subjuntivo en la oración subordinada. En cambio, (21b) muestra que la especificación del verbo como presente de indicativo es incompatible con el imperfecto de subjuntivo en la oración subordinada. Este proceso de selección temporal no puede ser explicado con la estructura oracional exocéntrica. No es el contenido léxico del verbo matriz lo que determina la gramaticalidad de la estructura subordinada –los mismos resultados se reproducen si sustituimos *desear* por *querer*–, sino su especificación temporal, tal como siempre se ha reconocido en la tradición. En las oraciones que siguen hay también una conexión entre las especificaciones temporales de los verbos matriz y subordinado.

- (22) a. Juan prometió que {cenaba / cenará} contigo.
b. Juan promete que {cenaba / cenará} contigo.

Cuando el verbo principal o matriz está en la forma de pasado, como en (22a), tanto la forma *cenaba* (imperfecto de indicativo) como *cenará* (futuro) son posibles. Nótese que el imperfecto de indicativo expresa un tiempo dependiente, es decir, la cena ha de ser posterior a las palabras proferidas por Juan. Por el contrario, si el tiempo del verbo matriz es presente, no es posible seleccionar el imperfecto de indicativo. De nuevo, partiendo de una estructura oracional como cualquiera de las que disponemos hasta ahora, no es posible explicar este efecto de selección o de concordancia temporal. Es razonable concluir, por tanto, que la información de TIEMPO y MODO debe formar parte del núcleo oracional, ya que participa en procesos de selección.

Otro tipo de información que debe especificarse categorialmente es la información de número y persona que activa los procesos de concordancia. Si eliminamos la idiosincrásica regla de concordancia propuesta en (3), debemos explicar la concordancia como un mecanismo sintáctico que nos permita comprobar que los rasgos de número y persona del sujeto deben ser idénticos a los del verbo. Llamaremos COREJO DE RASGOS (ingl. *feature checking*) a este proceso. Recuerde el término porque haremos uso de él a lo largo de este capítulo y en varios de los siguientes. Bien mirado, este proceso no es diferente del proceso de concordancia de género y número entre el determinante y el nombre, entre el nombre y el adjetivo.

- (23) *el* niño-o
 la niña-a
 los niño-o-s
 las niña-a-s

El proceso de cotejo de rasgos se hace posible cuando los elementos que concuerdan están en una determinada configuración estructural. Si bien el concepto de CONCORDANCIA es tan antiguo como el estudio de la sintaxis, esta relación entre ‘concordancia’ y ‘posición sintáctica’ es relativamente nueva en la gramática. En las aproximaciones tradicionales a la sintaxis, dos o más elementos coincidían en rasgos, y por tanto «concordaban». Además de hacerlo (y de contraer, por tanto, determinadas funciones sintácticas), ocupaban ciertas posiciones en la oración o en otros segmentos. En la aproximación que aquí se defiende, dos elementos concuerdan solo si, además de coincidir en rasgos, ocupan una determinada posición sintáctica que les permita hacerlo. Es decir, la concordancia no es la mera

coincidencia de rasgos, sino la coincidencia de rasgos desde determinadas posiciones de la estructura sintáctica. Ciertamente, los rasgos de género y número de los sustantivos que aparecen en cursiva en (24) son idénticos en las dos oraciones, y coinciden además con los rasgos de número del verbo:

- (24) a. Los *carteles* de la carretera tapaban los *árboles*.
b. Los *árboles* tapaban los *carteles* de la carretera.

Aun así, sabemos que el sujeto de la primera oración es *los carteles* y que el de la segunda es *los árboles*. Es más, parece lógico concluir que en (24a) los rasgos morfológicos de *árboles* «coinciden» con los de *tapaban*, pero este sustantivo no 'concuerta' con dicho verbo, puesto que no está en la posición apropiada para hacerlo. El mismo razonamiento se aplica a *carteles* respecto de *tapaban* en (24b).

¿Cómo reconocemos los rasgos que intervienen en los procesos de concordancia? Desde un punto de vista morfológico, sabemos que podemos analizar una palabra como *cantaban* en varios constituyentes morfológicos o, simplemente, MORFEMAS: la raíz o morfema léxico *cant-*, que es el elemento que aporta el significado léxico de la palabra; la vocal temática *-a-*, que indica la pertenencia a una determinada clase morfológica (la conjugación o paradigma verbal); el morfema de tiempo *-ba-*, que indica que la forma verbal será interpretada como imperfecto de indicativo; y el morfema de número y persona *-n*, que indica tercera persona del plural.

La adscripción de estos morfemas flexivos al componente morfológico se basa en el supuesto teórico de que los procesos de análisis y derivación que tienen lugar dentro de la palabra pertenecen a la morfología. Supongamos por un momento que fuera posible eliminar el requisito de que la sintaxis debe detenerse en la palabra. Enseguida consideraríamos los problemas de este paso, pero ahora basta con señalar que el darlo nos permitiría considerar el proceso de formación de la palabra *cantaba* como un proceso derivacional susceptible de recibir el mismo tipo de análisis estructural que venimos practicando. Esta palabra tiene, de hecho, una «sintaxis» (en el sentido de «estructura jerarquizada», obviamente) muy similar a la sintaxis oracional: un núcleo verbal *cant-*, y una serie de CAPAS con elementos que expresan información paradigmática (el tema o conjugación *-a-*) o funcional (tiempo / aspecto, concordancia):

- (25) [[[cant]-a]-ba]-n]

El análisis mantenido hasta ahora, en el que a la forma *cantaba* le corresponde la categoría V, no prestaba atención al hecho de que en dicha palabra los morfemas flexivos contienen información funcional, no léxica. Dicha información, como hemos demostrado, condiciona numerosas propiedades sintácticas. Chomsky (1981) introduce la hipótesis de que la flexión —más exactamente «la información gramatical contenida en la flexión»— es un núcleo sintáctico. Abreviaremos el término *flexión* como Flex, aunque otros autores lo abrevian como F o como I o Infl (por *inflexión*). Si aplicamos la estructura X-con-barras de forma generalizada, Flex debe proyectar un constituyente máximo SFlex, y la oración puede verse así como la proyección de la Flexión. En esta estructura, el sujeto ocupa la posición de especificador de SFlex (con el que debe concordar), y el núcleo Flex selecciona la proyección SV como complemento.

- (26) a. SFlex → SN + Flex'
b. Flex' → Flex + SV

Ciertamente, Flex es un nombre arbitrario para un conglomerado de rasgos. Por una parte tenemos el tiempo y el modo, seleccionados en parte desde fuera de la oración, como hemos visto; por otra, los rasgos morfológicos del sujeto, determinados en cambio desde dentro de la oración.

4.2.2. La incorporación sintáctica

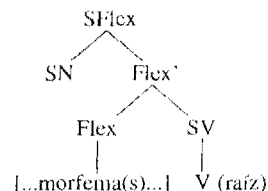
El que propongamos el constituyente Flex como categoría sintáctica no implica, obviamente, que consideremos a Flex una clase de palabras, ya que la flexión no es un morfema libre, sino que debe estar ligado al morfema raíz. En la gramática tradicional era habitual decir que el verbo (*cantaban* en nuestro ejemplo) es una categoría que «tiene flexión». De hecho, la palabra *verbo* en alemán significa literalmente «palabra con tiempo» (*Zeitwort*). Parecería que esta conclusión es inevitable, pero si considera usted el punto de vista presentado en las páginas anteriores, comprobará que podríamos argumentar con mayor propiedad que, en lugar de decir que el verbo «tiene flexión», en realidad es la flexión la que «tiene verbo». Como hemos visto, algunos de los contenidos que la flexión denota se atribuyen a toda la oración, pero no tienen independencia sintáctica porque son afijos verbales. El verbo los «hospeda», por tanto, sin que dejen de tener ámbito proposicional, es decir, de representar contenidos que van más allá del significado de la raíz verbal. Ya notamos en el capítulo 3 (§ 3.1.2) que las oraciones del español y del inglés de (27) no expresan significados distintos, pero la información correspondiente al futuro sólo es afijal en la primera.

- (27) a. ¿Cantarán?
b. Will they sing?

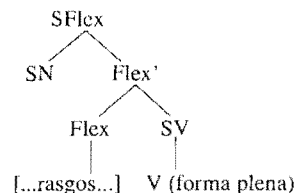
La flexión está, como se ve, «hospedada» en un verbo en la oración española, mientras que en la inglesa tiene cierta independencia sintáctica. Desde luego, el analizar en términos generales el verbo como categoría que «tiene flexión» no nos ayuda a relacionar (27a) con (27b) ni a comprender que los afijos flexivos que el verbo manifiesta no le pertenecen desde el punto de vista interpretativo. Nótese que la flexión de las perífrasis verbales está igualmente «hospedada» en el verbo auxiliar, incluso cuando media algún adverbio entre este y el verbo principal, como en *podría quizá replanteárselo*.

La derivación que forma una palabra a partir de sus morfemas constitutivos puede tener lugar en la sintaxis, o bien puede estar sujeta a procesos morfológicos de formación de palabras que deben reflejarse también en la sintaxis. En el primer caso, el nudo Flex contendrá el morfema flexivo relevante y la derivación reflejará cómo se forma la palabra. En el segundo caso, podemos concebir el nudo Flex como un conjunto de rasgos: los rasgos de modo, tiempo, aspecto, número y persona que aparecen como morfemas en el verbo. La derivación sintáctica cotejará que los morfemas relevantes especifiquen los rasgos esperables en el proceso derivacional. Estas dos opciones se representan en (28) y (29):

(28)



(29)



Las dos alternativas suelen tratarse como equivalentes, aunque ciertamente tienen repercusiones teóricas diferentes. De hecho, suele argumentarse que (29) es preferible a (28) en lenguas con morfología flexiva irregular, como es el español. Si consideramos la palabra *fui*, comprobaremos que, tanto si se trata de una forma del verbo *ir* como si es una forma del verbo *ser*, no podemos segmentar en ella la raíz y los morfemas de tiempo, modo, número y persona. La existencia de estas palabras, que los morfólogos llaman FORMAS SUPLETIVAS, muestra que los RASGOS (las informaciones morfológicas) no siempre se corresponden con los SEGMENTOS (los constituyentes morfológicos). En otros casos podríamos tal vez intentar separar la raíz y las desinencias (por ejemplo, segmentando *vi* en *v-i*). No es, ciertamente, demasiado lo que conseguimos con esos intentos. Tendríamos que decir, si adoptamos este análisis, que *-i* es la representación morfológica de rasgos de 'modo', 'tiempo', 'persona' y 'número', o tal vez que algunos de ellos son nulos. Como es natural, resulta imposible dar forma distinta a cada uno de esos contenidos.

Así pues, en la opción (29) el constituyente Flex no contiene segmentos, sino rasgos. La forma verbal se obtiene del léxico ya flexionada, y ocupa dos posiciones sucesivamente: la posición V, donde 'coteja' los rasgos que corresponden a la raíz, y la posición Flex, donde coteja los que corresponden a la flexión. A este proceso se le llama MOVIMIENTO DE V A FLEX. Se trata, naturalmente, de una forma metafórica de decir que las propiedades sintácticas de las palabras están asociadas con las posiciones que ocupan, y en gran parte determinadas por ellas, una idea sobre la que volveremos varias veces en este libro.

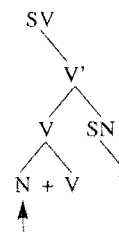
Estas consideraciones sobre la diferencia entre (28) y (29) no afectan a la naturaleza formal de este proceso de movimiento, sobre cuyas características vale la pena reflexionar brevemente. Desde un punto de vista más general, la idea de que la sintaxis y la morfología están estrechamente emparejadas ha sido defendida explícitamente por Baker (1988), a partir del análisis de la estructura morfológica de algunas lenguas amerindias en las que aparecen como morfemas ligados muchos de los constituyentes que en español o inglés se expresan sintácticamente. Por ejemplo, en mohicano, onondaga o náhuatl un SN puede aparecer como afijo o elemento incorporado al verbo, por lo que las secuencias *gustar-casa* del mohicano (30a), *perder-dinero* del onondaga (30b) o *tortilla-vender* del náhuatl (30c) son

parte de palabras complejas en dichas lenguas. Los ejemplos pertenecen a Baker (1988):

- (30) a. Yao- wir- aʔa ye- nuhs-nuhweʔ-sʔ (Mohicano)
prefijo-niño-sufijo 3p.fem.sing-casa-gusta-aspecto
'Al bebé le gusta la casa.'
b. Pet wa- ha-hwist- ahtu- t- a (Onondaga)
Pat pasado-3p.-dinero-perdió-causa-aspecto
'Pat perdió dinero.'
c. Tiyaanquis-co ni- tlaxcal-naamaca (Náhuatl)
mercado-locativo 1p.sing-tortilla-vender
'Yo vendo tortilla en el mercado.'

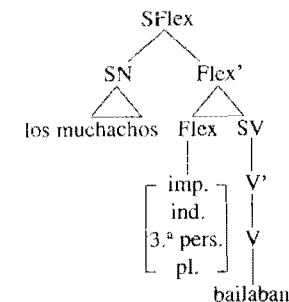
Baker propone derivar estas estructuras mediante una operación sintáctica que mueve el nombre desde su posición inicial dentro del SN a una posición contigua o incorporada al verbo:

(31)



Baker propuso además una hipótesis que denominó PRINCIPIO ESPECULAR (ingl. *Mirror Principle*). De acuerdo con este principio, las derivaciones sintácticas deben reflejar las operaciones morfológicas, y viceversa. En este sentido, tanto la oración *Pat perdió dinero* como su correlato en una lengua incorporante (aproximadamente, *Pat dinero-perdió*) deberán tener una estructura similar, con independencia de que determinados constituyentes se realicen morfológicamente como palabras ligadas o se correspondan con sintagmas en la estructura superficial. Para ello, debemos reconocer las propiedades de la flexión como constituyentes de la categoría Flex. Desde este punto de vista, a la oración *Los muchachos bailaban* le corresponde la estructura siguiente:

(32)



Evidentemente, (32) no puede ser la estructura superficial, patente o perceptible de la oración, sino su estructura inicial o de base. En español, el complejo de rasgos correspondientes al segmento *-ban* no puede aparecer aislado de sus propiedades morfológicas ([3.^a pers., sing., imp., ind.]) en la estructura patente. Para derivar esta estructura, el núcleo verbal debe desplazarse a una posición en la que preceda linealmente al núcleo Flexión. En Chomsky (1957) se proponía una transformación de SALTO DE AFIJO (ingl. *Affix Hopping*) que desplaza la flexión al nudo verbal.

(33) Base: ... Afijo ... V ...

Educto o resultado de la transformación: ... V + Afijo ...

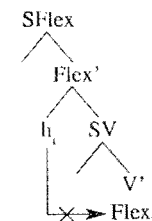
Las restricciones sobre esta transformación, que figuraba entre las obligatorias, nunca fueron explicitadas completamente. Nótese que esta idea presupone una visión como la especificada en (28), donde los segmentos se toman como básicos. Basándonos en las ideas de Baker, podemos entender que una forma de concebir el proceso de afijación a la raíz verbal es tratarlo como una operación de INCORPORACIÓN que deriva el complejo *bail-aban*. Desde un punto de vista sintáctico, tal proceso consiste en una operación transformacional de movimiento que desplaza un elemento desde una posición estructural hasta otra. En la alternativa preferible especificada en (29), la operación de incorporación desplaza una pieza léxica desde una posición a otra donde coteja sus rasgos. Para indicar este proceso de desplazamiento, anotaremos el constituyente desplazado con un índice y marcaremos la posición inicial que ocupaba dicho constituyente con el símbolo *h* coindexado o coindexado con el constituyente. El símbolo *h* refleja la idea de que la posición inicial queda marcada por una HUELLA de movimiento. En la bibliografía en inglés se suele usar el símbolo *t* (por el término inglés *trace* 'huella'). Se suele también decir que el elemento desplazado y su huella forman una CADENA DE MOVIMIENTO (ingl. *movement chain*). Como se explica más adelante, en la actualidad casi no se establece diferencia formal entre un constituyente desplazado y su huella, que se concibe como una mera COPIA de aquel. En otras palabras, la intuición fundamental es que un mismo objeto sintáctico se asocia con dos posiciones. Tenemos pues una configuración como la siguiente, donde *h* es una copia o anotación del eslabón inicial de la cadena:

(34) ... X_i ... h_i ...

En el árbol de base (32), los rasgos de la flexión (información modal / temporal y de concordancia) encabezan la proyección Flex, y el verbo *cantaban* encabeza la proyección SV. Hay, por tanto, dos posibilidades a priori. La primera opción es que la flexión se desplace o descienda hacia el dominio SV, lo cual sería básicamente equivalente a la transformación de salto de afijo. La segunda opción es que sea el verbo el que se desplace o ascienda hasta el constituyente SFlex. Esta opción es la que ha prevalecido por diversos motivos, tanto empíricos como teóricos. Desde un punto de vista descriptivo, cabe observar que la mayoría de las transformaciones que hemos mencionado hasta ahora de forma más o menos precisa (y que veremos con más detalle en los capítulos finales) reflejan procesos que linealmente se corresponden con desplazamientos hacia la izquierda, como la te-

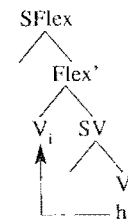
matización, la focalización o la formación de preguntas. En la gramática generativa de los años ochenta se concluyó que tal estado de cosas no era arbitrario, sino que debía responder a un motivo teórico más profundo. La motivación se basa en la relación entre un constituyente desplazado y la huella que deja ese movimiento. Los movimientos de descenso no son parte de la gramática porque crean estructuras en las que una huella manda-c al constituyente desplazado. Veamos cuál sería la estructura resultante del descenso de la flexión a V.

(35)



Recuérdese que en el capítulo anterior decíamos que un constituyente A manda-c a otro constituyente B si el primer nudo ramificado que domine a A domina también a B. Si estudiamos la configuración resultante del movimiento descendiente de la flexión, resultará evidente que h_i mandará-c a $Flex_i$. La explicación de por qué los movimientos descendentes no se producen puede formularse en términos estructurales, en tanto que en la configuración resultante de (35) la huella de movimiento manda-c al constituyente desplazado. En términos más simples, la derivación no es posible, porque estaríamos añadiendo un elemento exterior a un objeto sintáctico ya completo. En la configuración alternativa, en la que el verbo asciende al dominio del SV, será el constituyente V el que mande-c a su huella de movimiento. Esta derivación fue propuesta inicialmente por Emonds (1978), siguiendo una intuición de Klima (1964):

(36)

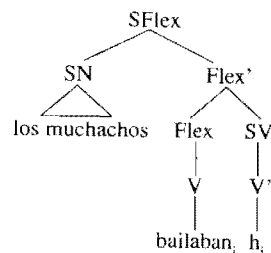


Utilizando el símil en el que el elemento desplazado y su huella forman una cadena, diríamos que solo aquellas cadenas de movimiento en las que el elemento desplazado aparece como cabeza, y la huella del desplazamiento como coda, son legítimas. Vistas así las cosas, son los rasgos flexivos los que «arraen» al verbo y no a la inversa.

4.2.3. Movimiento y concordancia

En el capítulo 7 abundaremos en la clasificación y caracterización de los procesos de movimiento, así como en las repercusiones de este tipo de formulación teórica. Para los propósitos de este capítulo nos basta con tomar la derivación ascendente de (36) como la adecuada. Aun así, no hemos dilucidado todavía cómo es posible que un constituyente se desplace hacia la posición estructural de otro, es decir, cómo debe formularse el proceso por el que el núcleo V se incorpora al núcleo Flex. En la bibliografía se suele denominar a esta operación MOVIMIENTO DE NÚCLEO A NÚCLEO (ingl. *head to head movement*). Así pues, el movimiento de V a Flex es un caso particular de este movimiento. El resultado es una palabra desde el punto de vista morfológico, pero ello no quiere decir que desde el punto de vista sintáctico la categoría a la que pertenece la expresión resultante sea siempre una categoría léxica. Supongamos que así son las cosas, y que el complejo *bailaban* pertenece a la categoría V. El análisis estructural correspondiente sería el siguiente:

(37)



Según este análisis, al incorporarse el núcleo V a la flexión, la expresión resultante hereda la categoría del núcleo léxico, es decir, *bailaban* pertenece a la categoría V. Aunque esta hipótesis nos parezca natural desde el punto de vista morfológico, presenta un inconveniente fundamental en el plano sintáctico: el árbol (37) y el (36), que presentamos antes, infringen los requisitos de la teoría de la X-construcción, ya que un elemento de categoría V no proyecta un elemento V', sino otra categoría mínima diferente: Flex. En segundo lugar, como vimos en el capítulo anterior, los rasgos de una categoría se proyectan normalmente hacia arriba, es decir, son heredados por las expansiones de dicha categoría de acuerdo con el principio de endocentricidad. Sin embargo, en el árbol (37) el elemento *bailaban*, que contiene información léxica, pierde su naturaleza categorial y se «reconvierte» en parte de Flex, el cual a su vez proyecta un sintagma SFlex. Esta reconversión no parece adecuada.

No debe olvidarse que nuestro análisis tiene que explicar cómo es posible que los rasgos flexivos de una expresión se transmitan hacia proyecciones superiores después de que haya tenido lugar el proceso de incorporación. La solución a este problema requiere una hipótesis sobre la operación mediante la cual un núcleo se incorpora a otro sin perder la información categorial y morfológica pertinente. Esta operación, denominada ADJUNCIÓN DE NÚCLEO por Chomsky (1986b), consta de los siguientes pasos: para que un núcleo X se adjunte a otro Y es necesario proyectar primero una copia de Y, y luego situar a X como nudo hermano del nudo Y

inferior. Gráficamente, estos dos pasos se representan en (38) y (39), donde decimos que el núcleo X se adjunta a Y:

(38)

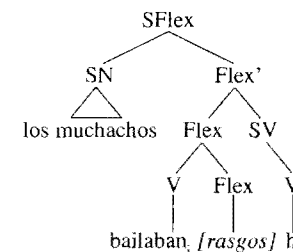


(39)



Podemos corregir el árbol (37), que –como dijimos– infringe los requisitos de la X-construcción, y tratar la operación de incorporación del núcleo verbal en la flexión como un ejemplo de adjunción de V a Flex. El resultado es el siguiente:

(40)



La estructura (40) posee varias propiedades de interés:

- 1) En primer lugar, entraña que la oración es una proyección de la flexión, por lo que pasa a ser también una categoría endocéntrica. El núcleo Flex de (40) se proyecta como núcleo complejo, ya que lleva incorporado un adjunto verbal. Sin embargo, las propiedades sintácticas relevantes de la oración, es decir, las que podrán establecer efectos estructurales dentro de la proyección máxima, y también ciertos efectos «a distancia», son las propiedades flexivas. Por ello, debe ser Flex el núcleo que se proyecte, y no V.
- 2) En segundo lugar, los procesos de concordancia entre el SN sujeto y el verbo no necesitan de una regla «ad hoc» que establezca una relación entre dos constituyentes relacionados linealmente, sino que tienen un fundamento estructural: la concordancia es un fenómeno que establece la identidad de los rasgos que se especifican. Este proceso se produce entre el constituyente Flex y el SN que ocupa la posición de especificador. De hecho, se habla en general de la concordancia como CONCORDANCIA NÚCLEO-ESPECIFICADOR (ingl. *Specifier-Head Agreement*). Este proceso es, en consecuencia, un proceso LOCAL, es decir, limitado al entorno de SFlex. Además, se dará usted cuenta de que el nudo Flex rige al SN sujeto: Flex es una categoría mínima que manda-m al SN sujeto sin que ninguna frontera se interponga entre ellos (en el cap. 7 veremos por qué estas fronteras se llaman *barreras*). Podemos decir, en consecuencia, que la asignación de caso estructural nominativo de Flex al SN cumple los

misimos requisitos que la asignación de caso acusativo, y se vincula a los mecanismos generales de concordancia núcleo-especificador.

- 3) Por último, al reconocer que la flexión es un constituyente sintáctico, podemos explicar por qué existen relaciones a distancia entre oraciones. Estas relaciones afectan precisamente a los parámetros temporales. Como la información de tiempo es parte del núcleo Flex, se proyecta hasta SFlex y puede participar en relaciones a distancia como las de concordancia o selección de tiempos. Dichas relaciones tienen lugar estrictamente entre dos constituyentes Flex, ya que la especificación temporal del constituyente Flex del SFlex de la oración matriz impone ciertos rasgos temporales sobre el SFlex subordinado.

Hay también casos de concordancia de número o persona a distancia, como en (41):

- (41) a. Juan y María vieron una película. Él se fue después a tomar unas copas.
b. Juan y María vieron una película. Se {??fue / fueron} después a tomar unas copas.

En (41a) la presencia del pronombre de tercera persona en posición de sujeto permite, a través de la concordancia núcleo-especificador con Flex, establecer una diferencia entre la primera oración de ese discurso, en la que la especificación de número es plural, y la segunda oración, en la que la concordancia es singular. En cambio, en (41b) las propiedades de concordancia del constituyente Flex en la primera oración deben ser idénticas a las de dicha proyección en la segunda oración. La ausencia de un pronombre explícito hace que Flex deba recuperar su contenido del constituyente Flex precedente.

Hagamos una breve recapitulación de lo que hemos mostrado en esta sección:

- A) La oración es una categoría endocéntrica (es decir, con núcleo) y constituye una proyección que se ajusta a la estructura de la X-con-barra.
B) El análisis de las informaciones flexivas como núcleo de la oración tiene una serie de ventajas que no comparten las demás opciones existentes en el marco formal que estamos analizando.
C) La flexión verbal es un núcleo sintáctico que selecciona una proyección máxima SV. El núcleo de esta última proyección se integra en Flex. El proceso de integración se concibe en la gramática generativa como un movimiento ascendente.
D) El desplazamiento al que se refiere el punto anterior puede afectar a segmentos morfológicos, de forma que la raíz «recoge» sus afijos en la proyección Flex, o bien puede consistir en un cotejo de rasgos, de modo que la forma flexiva ya constituida coteja sus rasgos categoriales en V y sus rasgos flexivos en Flex. Si bien algunas lenguas prefieren la primera opción, las características particulares de las lenguas románicas muestran que optan por la segunda.

4.3. Los verbos auxiliares

4.3.1. Auxiliares y estructura oracional

Una insuficiencia esencial de la regla oracional que vimos al principio del capítulo en (1) —que se extiende a las representaciones asociadas con ella— es que no contiene una posición estructural para los verbos auxiliares y modales. Comencemos primero caracterizando de forma intuitiva la noción de 'verbo auxiliar', un concepto que seguramente recuerda usted de algún curso de gramática elemental. Las denominadas FORMAS TEMPORALES COMPUESTAS del español que aparecen en los ejemplos de (42) están constituidas por una secuencia de dos verbos: el verbo *haber*, al que denominamos VERBO AUXILIAR, y el VERBO LÉXICO o «principal» *comer* en la forma de participio.

- (42) a. Juan *había comido* dos manzanas cuando María entró.
b. Luis ya *ha comido*.

Las denominaciones 'pluscuamperfecto de indicativo' (42a) o 'pretérito perfecto' (42b) son etiquetas que designan en realidad un complejo sintáctico formado por un verbo auxiliar (*haber*) y un verbo léxico (*comer*). El verbo auxiliar posee un contenido funcional, ya que no aporta información relativa al contenido semántico del verbo. La presencia de un auxiliar en las formas *había comido* o en *ha comido* no cambia el hecho de que el evento descrito por el complejo verbal sea la acción de comer. El auxiliar *haber* afecta al contenido temporal y aspectual del evento, es decir, contribuye a situar temporalmente el evento designado por el verbo principal con relación a otro punto temporal (tiempo), e indica que la acción ha sido completada o terminada (aspecto perfectivo). En los capítulos 5 y 9 se darán más detalles sobre estas nociones. Por el momento, quedémonos con la idea de que *haber* «auxilia» al núcleo V, que es el que aporta el contenido léxico. En (42a) el pluscuamperfecto sitúa la acción de comer las manzanas en un punto anterior a la entrada de María; en (42b) la acción de comer es anterior al punto temporal presente indicado por *ya*.

Tenemos, pues, una secuencia formada por un auxiliar (categoría funcional) y un verbo (categoría léxica). Un análisis del estilo de (43), que está implícito en la concepción tradicional de estas secuencias como formas verbales, no resulta del todo satisfactorio, ya que trata *había comido* como una sola pieza léxica.

- (43) [_O [_{SN} Juan] [_{SV} [_V [_V había comido] [_{SN} dos manzanas]]]]

Ciertamente, la secuencia *había comido* tiene estructura sintáctica, no morfológica. Cualquier gramática escolar le dirá que las formas del pluscuamperfecto de *comer* son *había comido*, *habías comido*, *había comido*, *habíamos comido*, etc. Pero es claro que este paradigma no nos presenta unidades morfológicas, sino sintácticas. Por ejemplo, entre el auxiliar y el participio de los tiempos compuestos podemos colocar el sujeto, como en (44a); un adverbio, como en (44b), o las dos cosas, como en (44c):

- (44) a. Había yo leído casualmente por esos días un estudio sobre ese mismo asunto.
b. Había quizá entendido mal sus palabras.
c. Lo que habría yo entonces contestado.

Desde luego, las secuencias *había comido*, *ha comido* y otras similares expresan contenidos temporales y aspectuales diferentes, pero no por ello deben incorporarse como piezas léxicas diferenciadas en el diccionario. Son, pues, secuencias de formación sintáctica. El mismo razonamiento se aplica a las FORMAS O PERÍFRASIS PROGRESIVAS, como *está corriendo* en (45), y a las demás PERÍFRASIS VERBALES:

(45) Pepe está corriendo un maratón.

La secuencia *está corriendo* es una perífrasis aspectual que consta de una categoría funcional (el verbo auxiliar *estar*) y una categoría léxica (el verbo *correr*). Denominamos forma progresiva a la secuencia «*estar* + V-ndo» o «*estar* + gerundio» porque la contribución funcional del auxiliar es la de hacer que la acción expresada por el verbo se conciba en progreso o en desarrollo.

Finalmente, en las construcciones pasivas como (46), el verbo *ser* se comporta también como un auxiliar.

(46) Pepe fue detenido por la policía.

En este caso, la función del auxiliar es indicar la información gramatical correspondiente a la DIÁTESIS o VOZ PASIVA (§ 6.7). Supongamos, pues, que los verbos auxiliares como *haber*, *estar* y *ser* pertenecen a una categoría gramatical Aux, distinta de V. En realidad, sería más apropiado usar V_{aux} en lugar de Aux, puesto que los auxiliares no dejan de ser verbos. Usaremos, sin embargo, Aux como etiqueta más simple por comodidad. Esta distinción nos conduce a un análisis como el defendido por Chomsky (1970), que propuso la regla (47). Basándonos en ella, el análisis incorrecto de (43) podría ser sustituido por (48).

(47) $O \rightarrow SN + Aux + SV$

(48) $[_O [_{SN} Juan] [_{Aux} había] [_{SV} [_{V} comido] [_{SN} dos manzanas]]]]$

Observe que en (48) se dice que *dos manzanas* no es exactamente el complemento directo de *había comido*, sino únicamente el del verbo *comer*. La regla de (47) reconoce que la estructura de las oraciones en las que aparecen verbos auxiliares es más compleja, y que el nudo Aux está en relación de hermandad estructural (recuerde el § 3.2.4 sobre este concepto) con los nudos SN y SV. De hecho, en Chomsky (1957) ya se reconocía la existencia de auxiliares, pero estructuralmente se incluían bajo el SV, como en (49):

(49) $SV \rightarrow \text{Verbo} + SN$

Verbo $\rightarrow \text{Aux} + V$

Esta hipótesis inicial chomskiana reconoce la existencia de los auxiliares como categoría independiente, pero los sitúa agrupados con V bajo el nudo Verbo (o Grupo Verbal). La ventaja aparente de (47) sobre (49) es que la regla en la que Aux es un nudo hermano de SN y SV explica también por qué es posible separar el verbo auxiliar del verbo principal al formar una pregunta, e invertirlo con respecto al SN sujeto tal como se ejemplifica en (50). Tal secuencia debería ser agra-

matical si aceptásemos las estructuras de (49), ya que sería imposible separar cualquier núcleo verbal en la sintaxis.

- (50) a. ¿Está Juan leyendo el libro?
b. ¿Fueron sus ejércitos derrotados por el enemigo?
c. ¿Habría ella entendido mal sus palabras?
d. Lo que habría yo hecho en tu lugar.

Nótese que en ciertas formas temporales (a menudo monosilábicas) no es posible invertir el auxiliar *haber* con respecto al verbo, como muestran los ejemplos de (51), que son agramaticales excepto en algunos dialectos caribeños:

- (51) a. *¿Has tú dicho algo?
b. *¿Ha el alumno llegado tarde?

Retomemos ahora los conceptos básicos de la teoría de la X-con-barra que hemos presentado en el capítulo anterior. La pregunta natural que se nos plantea inmediatamente es la siguiente: ¿Es Aux una categoría que se proyecta?; si es así, ¿qué especificadores y complementos toma? Aunque (47) constituye una estructura un poco más detallada que (49), todavía deja numerosas cuestiones en el aire. La regla (47) nos dice algo que choca con nuestras intuiciones, concretamente que *María había comido dos manzanas* consta de tres elementos: *María*, *había* y *comido dos manzanas*. Nuestra intuición nos dice, por el contrario, que los elementos que componen esa oración son dos, y no tres: *María* y *había comido dos manzanas*. Naturalmente, tenemos que apoyar nuestra intuición con algún argumento, pero no está mal el simple hecho de ponerla de manifiesto. El análisis (47) implica que las oraciones de (52) y (53) son estructuralmente diferentes, puesto que (53) posee un constituyente Aux adicional.

(52) Pepe llegó.
 $[_O [_{SN} Pepe] [_{SV} llegó]]$

(53) Pepe ha llegado.
 $[_O [_{SN} Pepe] [_{Aux} ha] [_{SV} llegó]]$

No obstante, esta solución deja todavía sin explicar por qué los auxiliares *haber* y *ser* imponen o seleccionan la forma de participio del verbo, mientras que el auxiliar *estar* selecciona el gerundio para expresar el contenido progresivo. Si consideramos también los VERBOS MODALES como una clase de auxiliares, observamos que requieren, como en casos excepciones, que el verbo principal adopte la forma de infinitivo:

- (54) a. Tu primo debe estudiar más para el examen.
b. Este atleta puede correr veinte kilómetros sin cansarse.

¿Debemos dar cabida a dicha relación de selección entre el auxiliar y el verbo principal en términos configuracionales? La respuesta es sin duda afirmativa. Tenemos que reflejar explícitamente la intuición de que lo que *haber* selecciona es, obviamente, un participio, mientras que lo que pide *deber* es un infinitivo. De lo contrario, no excluiremos secuencias como las siguientes:

- (55) a. *El atleta ha corriendo un maratón.
b. *Este atleta puede corriendo veinte kilómetros sin cansarse.

Tenemos, además, pruebas de que la regla (47) es demasiado simple, ya que no puede generar los siguientes ejemplos en su totalidad:

- (56) a. Mi primo ha leído estos libros.
b. Mi primo ha estado leyendo estos libros.
c. Estos libros han estado siendo leídos todo el año.

Es evidente que solo (56a) es generable si utilizamos la regla (47). Las secuencias (56b, c) son estructuralmente más complejas. En (56b) tenemos una secuencia de dos auxiliares. Como hemos mencionado anteriormente, *haber* selecciona la forma de participio del auxiliar *estar*, y este selecciona a su vez el gerundio del verbo principal. En la gramática tradicional era frecuente dar nombre a las perífrasis en función de esta selección. Se usaba, por ejemplo, el término PERÍFRASIS DE INFINITIVO para designar las combinaciones en las que un verbo auxiliar selecciona un verbo en infinitivo, pero esas selecciones encadenadas no solían recibir la atención de los gramáticos.

El significado expresado en la combinación que ahora examinamos es, por consiguiente, el de un pretérito perfecto progresivo. El ejemplo (56c) es todavía más complejo, ya que contiene una secuencia de tres auxiliares: *haber* (perfecto) + *estar* (progresivo) + *ser* (pasivo). De nuevo, el primero impone un requisito morfológico al segundo, y este lo impone a su vez al tercero. Es decir, en *haber estado siendo leídos*, el auxiliar *haber* exige un participio, y lo aporta *estado*. Ahora bien, el auxiliar *estar* exige un gerundio, y lo aporta *siendo*. A su vez, el auxiliar *ser* de *siendo* exige un participio, y lo aporta *leído*. Ahora es el verbo *leer* el que exige un complemento directo, y lo aporta *estos libros*. Como vemos, los auxiliares exigen requisitos morfológicos a sus complementos. Si estos complementos son auxiliares, exigirán otros requisitos a los suyos. En cualquier caso, el primer auxiliar es el que manifiesta la concordancia con el sujeto de forma obligatoria.

Cabría pensar en una extensión de (47) que recogiera estos datos. Consistiría en proponer que el nudo Aux puede contener un número arbitrario de elementos terminales, ya que hemos visto que los auxiliares se exigen unos a otros. Podríamos representar formalmente esta idea mediante el símbolo Aux^* (para cualquier categoría X, X^* indica la aparición de uno o más terminales de esa categoría).

- (57) $O \rightarrow SN + Aux^* + SV$

La regla (57) permitiría generar secuencias con uno o más auxiliares, por lo que derivaríamos las oraciones de (56). No obstante, la aplicación de esta regla permitiría generar también las siguientes secuencias:

- (58) a. *Mi primo está habiendo leído estos libros.
b. *Estos libros fueron estado habiendo leídos todo el año.

Dado que estas secuencias son, obviamente, agramaticales, podemos concluir que la regla (57) no es adecuada porque no refleja la restricción de orden que deben satisfacer los auxiliares: *haber* debe preceder a *estar*, y *estar* debe preceder a

ser. No obstante, estos auxiliares son todos opcionales, lo que se indica en (59) poniéndolos entre paréntesis.

- (59) $Aux \rightarrow Flexión + (haber) + (estar) + (ser)$

En Chomsky (1957) y Lasnik (2000) puede encontrarse un análisis más detallado de este tipo de regla. Nos basta aquí con observar que la estructura de Aux que entraña (59) es PLANA (es decir, no jerarquizada, ingl. *flat*), y que estipula la concatenación de los auxiliares sin deducirla de una propiedad estructural jerárquica. Un sistema alternativo como el de Jackendoff (1977) incluye *haber* y *estar* / *ser* como constituyentes de V' en una estructura que proyecta V hasta el nivel V''':

- (60) $[_{V'''} SN [_{V''} haber estar ser [_{V'} \dots]]]$

Esta propuesta también estipula la linearización de los auxiliares. En realidad, ni (59) ni (60) explican las propiedades de selección de los distintos auxiliares. Por el contrario, Akmajian, Steele y Wasow (1979) y Zagana (1982, 1988) proponen una estructura jerárquica de los auxiliares de acuerdo con la cual cada uno de ellos estaría bajo un nudo Aux diferente, que puede ser representado añadiendo índices numéricos a la etiqueta categorial Aux. Esa indexación representa el hecho de que hay varias categorías Aux diferentes, por lo que dado un índice *i*, si una expresión pertenece a la categoría Aux_i , entonces no puede pertenecer a Aux_{i+1} .

- (61) $[_{Aux3} haber [_{Aux2} estar [_{Aux1} ser [_{V'} \dots]]]]$

La estructura (61) predice, efectivamente, que existe una relación de selección entre los distintos auxiliares: $Aux3$ selecciona la categoría $Aux2$ y esta a su vez selecciona la categoría $Aux1$. Predice además la agramaticalidad de las secuencias de (58). También es consecuente con el hecho de que ciertos procesos sintácticos afectan selectivamente a una clase de auxiliares pero no a otra u otras. Esta propiedad no puede ser explicada por los enfoques planos o lineales. Por ejemplo, verbos como *obligar* pueden seleccionar (sin duda, por razones semánticas) complementos de categorías $Aux3$ o $Aux2$, pero *dejar* no selecciona la categoría $Aux3$, y *empezar* no selecciona ni $Aux3$ ni $Aux2$.

- (62) a. Lo obligó a haber terminado el trabajo para las cuatro.
b. Lo obligó a estar trabajando hasta las cuatro.
c. *Lo obligó a ser agredido a las cuatro.

- (63) a. *Lo dejó haber terminado el trabajo para las cuatro.
b. Lo dejó estar trabajando hasta las cuatro.

- (64) a. *Empezó a haber terminado el trabajo.
b. *Empezó a estar trabajando.
c. Empezó a ser agredido a las cuatro.

De estos contrastes se deduce que los auxiliares no exigen solo a sus complementos ciertos requisitos categoriales diferenciales (infinitivo, gerundio, etc.), sino

que también varían en otras propiedades que los hacen sensibles a la selección externa por otros verbos. El porqué de estas diferencias se encuentra en motivos aspectuales que indagaremos en el capítulo siguiente.

Zagona (1988) propone considerar los auxiliares como núcleos capaces de proyectar sintagmas plenos, es decir, categorías SAux. Esta propiedad explicaría la posibilidad de que aparezcan adverbios en distintas posiciones con respecto a una secuencia de auxiliares.

- (65) a. Pepe está siempre leyendo libros de Freud.
 b. Pepe siempre está leyendo libros de Freud.
 c. Pepe siempre ha podido estar leyendo libros de Freud.

Como observábamos en el capítulo anterior, es posible considerar estos adverbios como adjuntos del SV. El adverbio de tiempo *siempre* estaría en la posición estructural de adjunto del SV en (65a); en cambio, en (65b) el adverbio estaría en la posición de adjunto de SAux2 (*estar*); finalmente, en (65c) ocuparía la posición estructural de adjunto de SAux3 (*haber*).

- (66) a. Pepe está [_{SV} siempre [_V leyendo libros de Freud]]]
 b. Pepe [_{SAux2} siempre [_{SAux2} [_{Aux2} está leyendo libros de Freud]]]
 c. Pepe [_{SAux3} siempre [_{SAux3} [_{Aux3} ha podido estar leyendo libros de Freud]]]

La relación posicional entre los adverbios y otros elementos oracionales, así como sus propiedades distribucionales, es un asunto complicado que tiene ramificaciones muy importantes para el análisis de la estructura de los constituyentes. Desarrollaremos con más detalle algunas de ellas en el apéndice de este capítulo y en el capítulo 10 (véase también Cinque, 1999). Por el momento, el análisis de ciertas propiedades estructurales de los auxiliares nos ha servido para mostrar que la estructura SN-SV estaba demasiado simplificada. Como hemos visto, los SSVV contienen capas en las que aparecen verbos auxiliares (modales unos y aspectuales otros). La estructura de la oración debe incorporar nuevos constituyentes más allá de la articulación SN-SV propuesta inicialmente. Los auxiliares no representan un tercer componente que se sitúa en medio de estos dos (aunque en los orígenes de la gramática generativa se pensara lo contrario), por lo que tampoco pueden ser considerados como el núcleo de la oración. Las «capas sintácticas» que los auxiliares constituyen se colocan por encima del SV, de forma que a este corresponde la información relativa al léxico y a la estructura predicado-argumento (más detalles sobre estos conceptos en el capítulo siguiente), y las capas superiores contienen la información que la flexión aporta.

4.3.2. Los auxiliares y la flexión

Llegados a este punto, parece lógico preguntarse cómo se relaciona la estructura de los auxiliares con la de la flexión. La diferencia entre *Juan come* y *Juan está comiendo* reside, en principio, en la presencia de un constituyente Aux en la segunda oración, de acuerdo con la siguiente estructura:

- (67) a. [_{SFlex} Juan [_{Flex} [_{rasgos}] [_{SV} come]]]
 b. [_{SFlex} Juan [_{Flex} [_{rasgos}] [_{SAux} está [_{SV} comiendo]]]]

Nótese que hay una diferencia importante en la derivación de las dos secuencias de (67). En (67a) será el verbo principal el que se adjunte al constituyente Flex, mientras que en (67b) será el auxiliar, y no el verbo principal, el que se incorpore a Flex.

- (68) a. [_{SFlex} Juan [_{Flex} come [_{SV} ... h_i ...]]]
 b. [_{SFlex} Juan [_{Flex} está [_{SAux} h_i [_{SV} comiendo]]]]

Esta diferencia predice la observación que hicimos anteriormente con respecto al hecho de que en la secuencia «Aux + V», será siempre el auxiliar el que concuerde con el SN sujeto, como pone de manifiesto la agramaticalidad de las variantes de (69):

- (69) a. *Juan está comió.
 b. *Juan estar comió.

Observamos también que, cuando hay una secuencia de verbos auxiliares y modales, solo el primero de ellos manifiesta concordancia con el sujeto, como ilustran (70) y (71):

- (70) a. Juan ha estado comiendo aquí.
 b. *Juan ha estuvo comiendo aquí.

- (71) a. Juan pudo estar comiendo aquí.
 b. *Juan pudo estuvo comiendo aquí.

La generalización que parece desprenderse de estos datos es que existe una restricción de cercanía o de contigüidad, puesto que es evidente que cualquier auxiliar no puede adjuntarse al núcleo de flexión. Solamente el núcleo Aux/V más cercano estructuralmente a la posición Flex puede ser el que se incorpore a Flex. Esta restricción fue denominada por Travis (1984) *RESTRICCIÓN DEL MOVIMIENTO DE NÚCLEOS* (ingl. *head movement constraint*), y tiene importantes consecuencias en varios dominios estructurales (cfr. el capítulo 7). Esquemáticamente, dada una configuración como la de (72a), donde X, Y, Z son núcleos, la restricción sobre el movimiento de núcleos propuesta por Travis legitimaría la derivación (72b), pero no la representada en (72c). Esta última derivación es ilegítima porque el nudo Z debe atravesar la posición del núcleo Y, con lo que no es el elemento más cercano para ascender al dominio estructural encabezado por X.

- (72) a. [X [Y [Z]]]
 b. [Y + X [[Z]]]
 c. *[Z + X [Y []]]

La restricción del movimiento de núcleos predice, entre otras cosas, la agramaticalidad de las secuencias de (70b) y (71b). Ciertamente, esta restricción hace explícito algo que sabemos intuitivamente. No nos basta con decir que *haber* selecciona un participio y que *estar* selecciona un gerundio. El participio ha de estar «inmedia-

tamente a continuación» de *haber* y el gerundio «inmediatamente a continuación» de *estar*. Pero estos hechos no constituyen «la explicación» de las secuencias irregulares mencionadas anteriormente, sino más bien las observaciones que tenemos que explicar. Consideremos, por ejemplo, varias alternativas a la oración bien formada *Juan está comiendo*: (i) La secuencia **Juan comió estar* es agramatical porque el verbo principal es el que se adjunta a Flex, cuando el núcleo más próximo a Flex sería el auxiliar (*estar*); (ii) **Juan estar comió* es agramatical porque la flexión es la que se mueve o desciende para adjuntarse hasta el verbo principal, atravesando el núcleo Aux encabezado por *estar*; (iii) **Juan estuvo comió* sería agramatical porque indicaría que la operación de adjunción se ha aplicado tanto al auxiliar como al verbo principal. Todos estos patrones de agramaticalidad pueden verse, de nuevo, como violaciones de la restricción del movimiento de núcleo a núcleo.

Tal vez diga usted ahora que estas son oraciones «que no diría nadie». Así es, en efecto, pero no por ello hemos de dejar de considerarlas. Recuerde que, como vimos en el § 1.4.2, la gramática teórica no se plantea entre sus objetivos ir analizando las secuencias que nos vamos encontrando, sino construir un modelo restrictivo de unidades y relaciones que nos permita dar cuenta de ellas, explicando a la vez por qué no se forman otras que podrían resultar relativamente similares. Podemos concluir, por consiguiente, que en la secuencia «Aux + V» solamente el auxiliar puede adjuntarse al núcleo Flexión, por lo que el análisis estructural de las formas superficiales será el siguiente:

- (73) a. [_{SPlex} Juan [_{Flex} está_i [_{SAux} h_i [_{SV} comiendo]]]]
 b. [_{SPlex} Juan [_{Flex} será_i [_{SAux} h_i [_{SV} asesinado]]]]

El mismo razonamiento se aplicaría al análisis de las estructuras modales. El verbo modal asciende desde SAux / SModl al nudo Flexión:

- (74) [_{SPlex} Juan [_{Flex} puede_i [_{SAux/Mod} h_i [_{SV} comer]]]]

4.3.3. Fortaleza, debilidad y finitud

En español los auxiliares de perfecto y de aspecto progresivo manifiestan informaciones funcionales relativas al tiempo y el aspecto. En otras lenguas, como el inglés, además de los correlatos de *haber* y *estar* (*have* y *be* respectivamente), existen otros auxiliares que expresan contenidos puramente temporales, como los auxiliares de futuro (*shall*, *will*) y condicional (*should*, *would*), que se caracterizan por ser invariables. Ciertos autores, como Rivero (1994a), denominan estos auxiliares AUXILIARES FUNCIONALES. Como la información que transmiten es exclusivamente flexiva, puede proponerse que se generan bajo el nudo Flex. Así pues, la única diferencia entre la oración *Paula will dance* del inglés y su traducción al español, *Paula bailará*, es que en inglés la especificación temporal se genera directamente como un auxiliar en Flex, por lo que el verbo principal no se desplaza hasta Flex (75a). Por el contrario, en español tal desplazamiento es obligatorio (75b).

- (75) a. [_{SPlex} Paula [_{Flex} will [_{SV} dance]]]
 b. [_{SPlex} Paula [_{Flex} bailará_i [_{SV} h_i]]]

Tal vez haya pensado usted que bastaría con decir que la información correspondiente al futuro se coloca «delante del verbo» en inglés y «detrás del verbo» en español. Pero es obvio que no podemos expresar la diferencia en estos simples términos. Como hemos señalado en numerosas ocasiones, las posiciones que hemos de definir en la sintaxis no son las posiciones lineales, sino las estructurales. Por otra parte, es obvio que la información relativa al futuro no está «inmediatamente delante» del verbo en la oración interrogativa *Will John sing?*, sobre la que enseguida diremos algo.

Cabe preguntarse el porqué de esta distinción posicional, además de la diferencia morfológica obvia entre una palabra o un morfema libre (*will*) y un morfema ligado (*-rá*). Chomsky (1995) propone que el desplazamiento de V a Flex se debe a la presencia de un rasgo en el verbo que exige ser cotejado en Flex. La flexión en español se considera FUERTE, en el sentido de que puede y debe atraer hacia sí al elemento léxico. En inglés, la flexión se considera DÉBIL y no posee la fuerza necesaria para atraer el verbo hacia la posición Flex, por lo que el verbo no tiene que desplazarse a esa posición en la sintaxis superficial y queda como un morfema libre. Nótese que el término *flexión* significa en estos razonamientos «información flexiva», puesto que, en su interpretación literal, los elementos que no forman parte de la morfología no son propiamente «unidades flexivas».

La diferencia que se propone afecta, como vemos, a la naturaleza de los rasgos, y tiene una serie de consecuencias, como iremos viendo de forma progresiva. En primer lugar, nos permite explicar la «pobreza» morfológica del inglés en lo relativo a las desinencias de número y persona, en comparación con la «riqueza» aparente del español. Baste como botón de muestra el contraste entre las formas de presente de indicativo del inglés y del español. Mientras que nuestra lengua posee desinencias para cada una de las personas gramaticales con variación de número, en inglés solo se marca la tercera persona del singular.

(76) sing	cant-o
sing	cant-as
sing-s	cant-a
sing	cant-amos
sing	cant-áis
sing	cant-an

Este contraste morfosintáctico no implica, desde luego, que los hablantes de inglés no sean capaces de distinguir si una determinada acción la lleva a cabo una persona o varias, o si la realiza el hablante, el oyente o una tercera persona. En inglés no se marcan morfológicamente todas las diferencias de número y persona que existen en español, pero las interpretaciones que reciben estas son igualmente posibles en ambas lenguas. De hecho, la interpretación de estas formas deberá ser idéntica, por lo que el inglés y el español deberán ser equivalentes en el plano del significado. Lo que cambia es la codificación sintáctica de tales significados, es decir, la manera en que se manifiestan lingüísticamente. En español, la generación de las desinencias de número / persona en el nudo Flex forzará el ascenso y adjunción del verbo para derivar una estructura superficial bien formada. En inglés, este proceso no es necesario. En consecuencia, en inglés será posible generar auxiliares temporales bajo Flex que no requerirán el ascenso e incorporación

del verbo, puesto que son elementos sintácticamente 'débiles' sin capacidad para desencadenar un proceso de incorporación verbal.

- (77) a. $[_{SFlex} I [_{Flex} should [_{SV} go]]]$
 b. $[_{SFlex} I [_{Flex} did [_{SV} go]]]$ (forma enfática, alternativa a *I went*)
 c. $[_{SFlex} I [_{Flex} shall [_{SV} go]]]$

Como es evidente, los conceptos de 'debilidad' y 'fortaleza' han de interpretarse metafóricamente, pero son útiles porque nos ayudan a entender la dependencia mayor o menor que el idioma establece entre dos unidades. Obsérvese que los análisis propuestos hasta ahora implican que los verbos principales se generan directamente en su forma no finita. Sin embargo, existen tres formas no finitas (infinitivo, gerundio y participio), y cada una de ellas parece tener un exponente morfológico distinto. Por tanto, si las formas *com-er*, *com-iendo*, *com-ido* deben ser derivadas también en la sintaxis, podemos perfilar un poco más el análisis anterior proponiendo dos tipos de Flexión: FLEXIÓN FINITA y FLEXIÓN NO FINITA, que se diferenciarán por la presencia del rasgo [+finito] con valores opuestos. Flexión [+finita] será el núcleo al que se desplacen los verbos o auxiliares que manifiestan flexión finita, mientras que aquellos que aparezcan en las formas no finitas (infinitivo, gerundio y participio) deberán desplazarse a Flexión [-finita]. De esta forma damos cabida al hecho evidente de que las terminaciones del infinitivo, el gerundio y el participio constituyen un cierto tipo de flexión, aun cuando es evidente que no contienen rasgos de modo, tiempo, número o persona. Un análisis similar es el que proponen Guéron y Haegeman (2000):

- (78) $[_{SFlex} Juan [_{Flex} [+finito] ha [_{SFlex} [-finito] comido; [_{SV} h_i]]]$

Si aceptamos esta pequeña modificación, podremos expresar formalmente la idea de que cualquier forma verbal, sea auxiliar, modal, verbo principal o independiente, debe adjuntarse a un núcleo de flexión o ser generada en dicho núcleo, como en el caso de los auxiliares funcionales. La diferencia radica en si dicho núcleo es finito o no finito. La proyección Flex estructuralmente más alta en una oración tendrá siempre el rasgo [+finito]. Esta proyección SFlex [+finito] puede contener otra proyección Flex con el rasgo [-finito]. Volviendo a la comparación entre español e inglés, observamos de nuevo la mayor debilidad de las formas no finitas del inglés. Las formas perifrásticas modales o aspectuales de (79) requieren una forma no finita (infinitivo: *to go*; gerundio: *going*; participio: *gone*), pero en las formas temporales de (80) aparece el auxiliar seguido del verbo sin marca alguna de flexión no finita:

- (79) a. I have to go. (Aux + infinitivo; modal: 'tengo que ir')
 b. I will be going. (Aux + Aux + gerundio; aspectual progresivo: 'iré')
 c. I have gone. (Aux + participio; aspectual: 'he ido')
 (80) a. I will go. (Aux + verbo; futuro: 'iré')
 b. I shall go. (Aux + verbo; futuro: 'iré')

En consonancia con la división que hemos establecido, en las formas de (79) tendrá que producirse el movimiento de V a Flex [-finita], pero en (80) el verbo permanece en la posición inicial V y no se proyecta la proyección Flex [-finita]. En español, por el contrario, el verbo no puede aparecer en su forma escueta o desnuda, sino que debe adoptar una forma no finita. La presencia de un elemento «fuerte» en Flex [-finita] desencadena el movimiento a esta proyección. Tenemos pues las siguientes opciones:

(81) Inglés:

- a. $[_{SFlex} [+finito] X \dots [_{SFlex} [-finito] Y_i [_{SV} \dots h_i \dots]]$
 b. $[_{SFlex} [+finito] X \dots [_{SV} \dots Y \dots]]$

(82) Español:

- a. $[_{SFlex} [+finito] X \dots [_{SFlex} [-finito] Y_i [_{SV} \dots h_i \dots]]$
 b. $[_{SFlex} [+finito] X \dots [_{SV} \dots Y \dots]]$

El estadio estructural del español reflejado en (82a) es el del español contemporáneo. En el español medieval era posible la escisión de la flexión del verbo principal, por lo que (82b) era una opción estructural. En latín clásico existía la forma sintética de futuro (*cantabo*), pero en latín vulgar se desarrolló una forma perifrástica alternativa (*cantare habeo*). En español medieval es posible encontrar formas perifrásticas como las de (83), junto a formas sintéticas similares a las del español contemporáneo (84):

- (83) a. El Campeador a los que *han lidiar* tan bien los castigó. (*Poema de Mio Cid*)
 b. Nunca yo *he ser* contra el rey. (*Libro del caballero Zifar*)
 c. Atento mas le *avedes aver* reverencia. (*Libro del caballero Zifar*)

(84) Yo-l'lo *lidiaré*, non *passará* por ál. (*Poema de Mio Cid*.)

La transición del estadio medieval (en el que era posible la inserción de un auxiliar de futuro bajo Flex con el verbo situado dentro del SV y también la atracción e incorporación del verbo principal) al estadio actual de incorporación generalizada se debe a un cruce complejo de factores morfológicos, semánticos y funcionales derivados del reajuste del paradigma verbal. El factor sintáctico relevante parece estar relacionado con la extensión de la estrategia de incorporación verbal y la consolidación de la flexión «fuerte» o con capacidad de atracción morfológica.

Incluir más de un núcleo flexivo en la oración tiene, sin duda, repercusiones teóricas más complejas. Nótese que el considerar la oración como una categoría endocéntrica nos conduce a tratar el núcleo funcional derivado Flex como una proyección máxima. Lo que estamos comprobando ahora es que la oración puede contener dos núcleos flexivos, uno finito y otro no finito, como sucede en las perífrasis verbales. ¿Cómo se combina entonces esta posibilidad con la teoría general de la endocentricidad que hemos venido presentando? Por otra parte, parece crearse una asimetría entre las oraciones con formas verbales simples, que contienen un solo nudo Flex, y las que contienen formas verbales compuestas o perifrásticas, que contendrían dos nudos. ¿Es esta asimetría posible, deseable, o bien algo que debe

subsumirse bajo una propuesta más general? Estas cuestiones requieren un análisis más detallado de ciertas propuestas recientes sobre la estructura de la flexión. Como no son esenciales para los objetivos de este libro —presentar las unidades y las operaciones fundamentales de la sintaxis formal—, las hemos separado del texto principal y las hemos llevado a un apéndice. Puede usted leerlo si le interesan esas cuestiones. En cualquier caso, aunque no lo haga, no tendrá dificultad para comprender el resto del capítulo.

4.4. El sintagma complementante

4.4.1. Los nexos subordinantes como categoría funcional

En la sección primera, observábamos que las palabras que la gramática tradicional denomina conjunciones subordinantes y que la gramática generativa, a partir de Bresnan (1970), denomina COMPLEMENTANTES o SUBORDINANTES (ingl. *complementizers*) constituyen un tipo de categoría funcional. La función principal de estos elementos es, en términos tradicionales, subordinar una oración a un predicado. Los complementantes o subordinantes hacen posible, en efecto, que una oración desempeñe una función sintáctica dentro de otra. Así, las oraciones encabezadas por un complementante como *que* no pueden aparecer como oraciones independientes (85), pero es precisamente la presencia de este elemento lo que permite que una oración pueda incrustarse como complemento de un verbo (86):

- (85) a. Llegó tarde.
b. *Que llegó tarde (fuera de los contextos de respuesta o de réplica).

- (86) a. Dijo que llegó tarde.
b. *Dijo llegó tarde.

La gramática generativa ha oscilado en el análisis de estas oraciones a lo largo de su historia. En el modelo de *Logical Structure of Linguistic Theory* (Chomsky, 1955) y *Estructuras sintácticas* (Chomsky, 1957), las oraciones subordinadas o incrustadas se insertaban a través de una operación específica denominada TRANSFORMACIÓN GENERALIZADA, que sustituía un elemento pronominal de una oración por otra oración. Por ejemplo, *Pepe sabía que Luis es calvo* se derivaría, desde este punto de vista, a partir de *Pepe lo sabía* (o *Pepe sabía eso*) y *Luis es calvo*. La expresión *que* sería un «indicador» de que la transformación generalizada ha tenido lugar. Esta propuesta tiene numerosos inconvenientes, derivados sobre todo de la sobregeneración de secuencias. Por ejemplo, *Pepe sabía que lo iban a matar* debería generarse a partir de las oraciones *Pepe lo sabía* (o *Pepe sabía eso*) e *Iban a matar a Pepe*. Pero esto nos da como resultado *Pepe sabía que iban a matar a Pepe*. Para derivar la oración pretendida se necesitaría una transformación adicional de ELISIÓN DEL SN EQUIVALENTE (ingl. *Equi-NP deletion*), que borra o elide la segunda aparición del SN *Pepe* y lo sustituye por un pronombre. La derivación en cuestión genera, desde luego, más de una estructura y nos fuerza a aplicar operaciones de elisión sobre constituyentes hipotéticos.

Además de este aumento de la complejidad derivacional, la generación de las estructuras subordinadas a partir de dos oraciones independientes produce resultados claramente inadecuados. Por ejemplo, la oración *Es posible que Pepe sea presidente* debería o bien generarse a partir de las estructuras de base *Ello es posible* y **Pepe sea presidente*, la segunda de las cuales es agramatical, o bien forzaría la aplicación de más reglas «ad hoc», como inserción de modo subjuntivo, eliminación de pronombre, etc. Aunque en su tiempo no lo parecieron, en la actualidad se perciben estas antiguas propuestas como mecanismos arbitrarios, en el sentido de que son dudosamente justificables desde el punto de vista del conocimiento del idioma que el individuo pone de manifiesto. De hecho, su naturaleza formal tiene más relación con los recursos técnicos que permite la ingeniería gramatical que con la verdadera comprensión de las relaciones gramaticales. Lo cierto es que estas dos clases de informaciones no estaban nítidamente diferenciadas en los primeros años de la historia de la gramática generativa.

Otra posibilidad sería generar oraciones subordinadas como las anteriores partiendo de una regla como (87), que se aplicaría a los verbos que seleccionan un complemento oracional (Chomsky, 1965):

- (87) $SV \rightarrow V + \text{que} + O$

La regla (87) tampoco está libre de problemas. Por un lado, no identifica a los verbos que tienen dicha propiedad, lo que en principio podría corregirse anotando la regla con un rasgo de selección para V. Por otro, no determina la categoría a la que pertenece *que*, que debería tratarse como una expresión terminal insertada directamente en una regla de base. Finalmente, no recoge el hecho evidente de que *que* y O forman un constituyente que abarca a esas dos unidades. Es decir, en (87) «*que* + O» deberían formar un solo segmento, pero vemos que no es así.

La adscripción de expresiones como *que* a la categoría Comp y la extensión de la regla oracional en el modelo X-con-barra al nivel O' posibilitan el reconocimiento de los complementantes como constituyentes de la expansión oracional ($O' \rightarrow \text{Comp} + O$), aunque, como el lector recordará, en el § 4.1.1 comprobábamos que esta expansión es problemática, ya que se aplicaba a un constituyente máximo y no a un núcleo. El desarrollo de las categorías funcionales y el descubrimiento de las proyecciones asociadas posibilitó a mediados de los años ochenta (Chomsky, 1986b) analizar la categoría Comp como un núcleo funcional dentro de la teoría de la X-con-barra. Así pues, Comp proyecta un SComp y posee especificadores y complementos. El complemento de C es el SFlex, por lo que tendremos la siguiente estructura:

- (88)
- ```

 SComp
 / \
 / \
 / \
 / \
 / \
 / \
 Comp SFlex

```

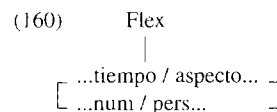
La extensión de la teoría de la X-con-barra a los complementantes tiene indudables ventajas. En primer lugar, SComp puede y debe tratarse como un constitu-

- En Italia se viene desarrollando con éxito desde hace años un programa de investigación sobre el llamado 'análisis cartográfico de la estructura de constituyentes'. En estas investigaciones, sobre las que volveremos en el § 11.5, se establecen de forma detallada las posiciones de las categorías léxicas y funcionales. Se han publicado ya varios volúmenes con los trabajos resultantes en una colección monográfica: el vol. 1 es Cinque (2002), el vol. 2 es Rizzi (2004), el vol. 3 es Belletti (2004) y el vol. 4 es Cinque (2006).
- El programa minimista representa el estadio más avanzado de la investigación en el marco generativo actual. Además de numerosos artículos (cfr. la introducción de Marantz, 1995), conviene tener presente las siguientes monografías o compilaciones para hacerse una idea más precisa de este modelo: Collins (1997), Kitahara (1997), Abraham y otros (1996), Adger y otros (1999), Epstein y Hornstein (1999), Martin y otros (2000), Alexandrova y Arnaudova (2001), Epstein y Seely (2002), Uriagereka (2002), Hendrick (2003), Eguren y Fernández Soriano (2004) y Lasnik, Uriagereka y Boeckx (2005).

## APÉNDICE: La estructura de la flexión

### A1. Tiempo y concordancia

Hasta el momento hemos estado tratando la flexión como un complejo de rasgos; específicamente como el nudo categorial que domina (es decir, contiene) los rasgos de tiempo / aspecto y concordancia:



Sin embargo, es natural preguntarse por qué es necesario agrupar estos dos tipos de información en una sola proyección, cuando parecen semánticamente independientes. Además, también lo son desde un punto de vista morfológico. Examinemos, por ejemplo, el paradigma verbal del imperfecto y futuro de indicativo del verbo *cantar*.

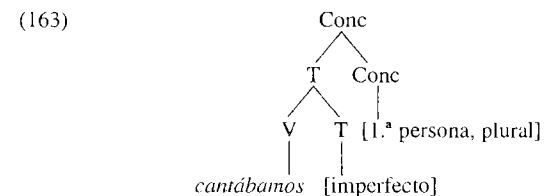
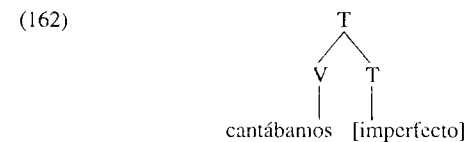
(161)

|               |               |
|---------------|---------------|
| cant-a-ba     | cant-a-ré     |
| cant-a-ba-s   | cant-a-rá-s   |
| cant-a-ba     | cant-a-rá     |
| cant-á-ba-mos | cant-a-re-mos |
| cant-a-ba-is  | cant-a-ré-is  |
| cant-a-ba-n   | cant-a-rá-n   |

Aunque la segmentación de estas formas verbales que hemos propuesto no está exenta de debate (véase al respecto Ambadiang, 1993), es suficientemente ilustrativa con respecto a dos propiedades fundamentales: (i) la especificación de tiempo y la especificación de concordancia (número y persona) pueden realizarse en

morfemas diferentes; (ii) los morfemas de tiempo preceden a los de número y persona. Nótese que la propiedad (i) solo establece que las especificaciones de tiempo y concordancia pueden darse por separado, como en el paradigma de (161). En otros muchos casos y por diversas razones, incluyendo causas históricas relativas a la evolución morfológica de los paradigmas, la expresión de la flexión es sincrética, es decir, la información que contiene se condensa en un solo morfema. Como hemos explicado anteriormente, se emplean FORMAS SUPLETIVAS cuando no es posible asociar rasgos con segmentos. Hablemos de segmentos o de rasgos, el análisis de formas como las de (161) nos permite aislar claramente los rasgos temporales (asociados en [161] a *-ba-* y *-re / ra-*) de los rasgos de número y persona (asociados a *-s*, *-mos*, *-is*, *-n*). Resulta también evidente que la información de tiempo precede a la de concordancia: formas como *\*cantamosba* o *\*cantanrá* están claramente mal formadas.

Tomando como punto de partida la derivación o el cotejo sintáctico de dichas formas a través de operaciones sucesivas de adunción de núcleo a núcleo, podemos concluir que hay una proyección de 'tiempo' (T) a la que el verbo se incorpora primero, y otra proyección de 'concordancia' (Conc) a la que el complejo V + T se incorpora después. Esta derivación produce el orden lineal deseado:



Es importante recordar el uso que hacemos ahora del término CONCORDANCIA. Como ya hemos advertido, este término no expresa aquí una relación, sino un conjunto de rasgos (concretamente, persona y número). Aunque tal vez no sea enteramente afortunado usar el nombre de una relación entre dos elementos para designar el conjunto de rasgos que la ponen de manifiesto, este uso particular del término CONCORDANCIA se ha generalizado absolutamente en la gramática generativa. No parece, pues, inoportuno usarla en un texto introductorio que pretende familiarizar al lector con los desarrollos de esa corriente. Recuerde, por tanto, que el término CONCORDANCIA tiene en la teoría sintáctica moderna tres sentidos. Uno es el uso relacional, general en la tradición gramatical (como en *Existe concordancia entre A y B*). Un segundo sentido es el uso sustantivo (como en *el nudo Concordancia en este diagrama arbóreo* o *el núcleo Concordancia de esta estructura*), y no designa una relación sino un conjunto de rasgos. Este es el sentido prevalente en el modelo de principios y parámetros. Por último, en el programa minimista se impone el sentido

operacional, en el que la concordancia se entiende como una operación de unificación de rasgos. Sobre este último sentido hemos hablado en el apartado anterior. Por el momento, nos quedaremos con el sentido sustantivo, para presentar los desarrollos de esta noción dentro de la teoría de principios y parámetros.

La hipótesis de que la categoría o proyección Flex es en realidad la suma de dos proyecciones independientes, 'tiempo' (T) y 'concordancia' (Conc), se conoce en la bibliografía como HIPÓTESIS DE LA FLEXIÓN ESCINDIDA (ingl. *split inflection hypothesis*). Fue propuesta por el lingüista francés Jean-Yves Pollock (1989), adoptada por autores como Chomsky (1991b, 1993) y Belletti (1990), y usada de forma generalizada durante la década de los noventa. Aunque Pollock defendió una jerarquía inversa a la que presentamos aquí, en la que T dominaba a Conc, ha predominado la opción de Chomsky y Belletti, de acuerdo con la cual Conc (es decir, «persona y número») domina a T (es decir, a la información temporal).

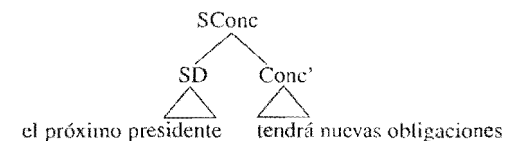
Si aceptamos como válida la idea de que la flexión debe escindirse en subcategorías independientes a las que corresponden proyecciones distintas, el siguiente paso natural es estudiar si es posible extender esta idea a otros dominios de la gramática. Si nuestra respuesta es afirmativa, nos conducirá a una hipótesis aún más general, que Spencer (1992, 1997) denomina HIPÓTESIS DE LA PROYECCIÓN FUNCIONAL PLENA (ingl. *full functional projection hypothesis*): cualquier elemento morfológico que se corresponda con una categoría funcional en una lengua dada, es —desde el punto de vista sintáctico— el núcleo de una proyección máxima. Siguiendo esta hipótesis, los núcleos Conc y T proyectan sintagmas plenos. El complemento de Conc debe ser, obviamente, ST, ya que, como hemos mostrado anteriormente, los morfemas de concordancia son más externos con respecto a la raíz que los morfemas de tiempo, por lo que, jerárquicamente, Conc debe seleccionar T.

Al ser SConc la posición jerárquicamente más alta, su especificador estará ocupado por el sujeto oracional. Esta idea tiene indudables ventajas, ya que explica el hecho de que los sujetos concuerden con el verbo en los rasgos de número y persona, precisamente los contenidos en Conc. Por tanto, el cotejo de rasgos por concordancia núcleo-especificador tiene que tener lugar en SConc para que estos rasgos se manifiesten de forma patente tanto en el sujeto como en el verbo. El verbo tiene que ocupar la posición estructural en la que esté plenamente flexionado, es decir, el núcleo Conc. Si, por el contrario, los sujetos aparecieran en la sintaxis patente en la posición de especificador de ST y fuese en esta proyección donde se produjese el cotejo de rasgos morfológicos, esperaríamos que los sujetos oracionales mostrasen rasgos de tiempo, algo que es posible en ciertas lenguas pero no en español. Ciertamente, podemos decir *El próximo presidente del gobierno está resfriado*, es decir, podemos añadir información léxica relativa al futuro al sustantivo que constituye el núcleo de un SN sujeto, pero es obvio que el verbo no tiene que concordar con esta información. Algunos nombres de evento contienen adverbios y SSNN que hacen referencia al futuro, como en *La visita del embajador el mes que viene*, pero es también evidente que el verbo del que ese SN sería sujeto puede aparecer perfectamente en presente: *...preocupa en extremo a los miembros del consulado*, es decir, no interviene en relaciones de concordancia con el sujeto.

Una cuestión diferente es el hecho cierto de que debe existir una determinada 'compatibilidad léxica' entre los tiempos verbales y la denotación de los SSNN. Se dice, por ejemplo, *Volveremos sobre este asunto la semana que viene*, y no \*Vol-

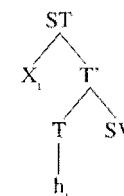
veremos sobre este asunto la semana anterior. Esta compatibilidad temporal tiene que ver con las relaciones décticas o de demostración, pero se distingue de la 'concordancia temporal'. Existe concordancia temporal, en cambio, entre *llamaré* y *mañana* en la oración *Te llamaré mañana*. Así pues, en la oración *El próximo presidente tendrá nuevas obligaciones*, el SN *el próximo presidente* concuerda con el verbo *tendrá* en número y persona, pero no en tiempo, por lo que debemos inferir que el SN ocupa la posición de especificador de SConc, de acuerdo con el principio de concordancia núcleo-especificador.

(164)

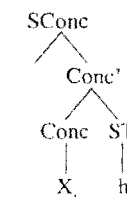


Por último, debemos añadir una restricción adicional sobre los procesos de desplazamiento que generan (163). Dado que estamos ensanchando un «espacio estructural», es decir, ampliando el número de posiciones a las que se pueden desplazar los constituyentes, nos podemos preguntar, por ejemplo, qué impediría que el núcleo T se desplazase a la posición de especificador de su propia proyección (165) o, por el contrario, por qué no es posible que el sujeto que aparece inicialmente en la posición de especificador de ST se desplace al núcleo de Conc (166):

(165)



(166)



La restricción que debemos tener en cuenta para bloquear estos desplazamientos arbitrarios ya ha sido introducida: el movimiento de núcleo a núcleo. En principio, como hemos explicado, los núcleos se desplazarán a posiciones nucleares y las proyecciones máximas, como los SSNN, deberán desplazarse a posiciones no nucleares, como la de especificador. Esperamos, pues, que un constituyente que esté en la posición de especificador de ST se desplace a la posición de especificador de SConc. A este movimiento de un SX se le denomina MOVIMIENTO DE ESPECIFICADOR. Ello implica que las posiciones estructurales intermedias (como los núcleos que intervengan) serán invisibles para este tipo de desplazamiento. De igual modo,

en los procesos de movimiento de núcleo a núcleo serán invisibles las posiciones de especificador que ocupen posiciones intermedias.

La restricción que asocia el estatuto de un constituyente —como categoría máxima o mínima— y las posiciones estructurales a las que puede desplazarse fue formulada por primera vez por Emonds (1976), que la denominó *RESTRICCIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA* (ingl. *structure preserving constraint*): una proyección máxima solo puede moverse a una posición generada como proyección máxima, y un núcleo solo puede moverse a una posición nuclear:

- (167) a. SY ← SX  
b. Y ← X

Este requisito puede verse como manifestación de la incompatibilidad funcional o 'incompatibilidad de rasgos'. Por ejemplo, el núcleo Conc no se moverá a su propio especificador porque un elemento no tiene que concordar consigo mismo. De igual forma, si el núcleo T o el núcleo Conc atraen otro elemento, este elemento deberá reunir ciertos requisitos para poder ser atraído a dicha posición nuclear.

## A2. T y Conc desde un punto de vista comparativo

Una parte de los argumentos que llevaron a Pollock a proponer la división de la categoría Flex en dos categorías funcionales independientes, T y Conc, se basa en el análisis de ciertos contrastes entre el inglés y el francés, observados por primera vez por Emonds (1978), que afectaban a la posición relativa del verbo con respecto a ciertos adverbios. Pollock asume como hipótesis de partida que el adverbio inglés *often* (*souvent* en francés) ocupa una posición adjunta al SV. Los contrastes en la posición del verbo nos indicarán si el objeto se ha desplazado a una posición externa al SV o si no lo ha hecho. En el primer caso, el verbo aparecerá linealmente a la izquierda del adverbio, y en el segundo el adverbio precederá al verbo.

- (168) a. ... V<sub>i</sub> ... [SV ... Adv ... h<sub>i</sub> ...]  
b. [SV ... Adv ... V ...]

Como muestran los siguientes contrastes, en inglés (169) el verbo no parece salir del dominio SV, mientras que en francés el verbo no solo puede, sino que debe salir del dominio SV, como se ve en (170):

- (169) a. John often kisses Mary. 'John a menudo besa a María'  
b. \*John kisses often Mary.  
(170) a. Jean embrasse souvent Marie. 'Jean besa a menudo a María'  
b. \*Jean souvent embrasse Marie.

Si el verbo *kiss* ('besar') pudiese salir de la proyección SV hacia el nivel funcional de la flexión, esperaríamos que (169b) fuese gramatical. De igual forma, si el verbo *embrasse* pudiese permanecer dentro del SV, la oración (170b) debería

ser gramatical. Por tanto, la conclusión de que inglés y francés ejemplifican los dos valores posibles en el parámetro del movimiento verbal a la flexión parece fundada.

Esta hipótesis se ve también confirmada por la posición del verbo con respecto a los denominados 'cuantificadores flotantes'. Estos cuantificadores son expresiones de la categoría Determinante que aparecen en una posición desplazada con respecto al SN con el que se relacionan, como es el caso de *Los invitados comieron todos gazpacho*. El determinante *todos* se refiere, obviamente, al SN sujeto, pero aparece en el dominio posverbal. Se da un contraste entre el inglés y el francés en cuanto a la posición que ocupan los cuantificadores flotantes. En inglés, el verbo no puede preceder al cuantificador flotante *all*, mientras que en francés el verbo tiene que preceder a *tous*:

- (171) a. The children all eat chocolate. 'Los chicos comieron todos chocolate'  
b. \*The children eat all chocolate.

- (172) a. \*Les enfants tous mangent du chocolat.  
b. Les enfants mangent tous du chocolat.

De nuevo, si suponemos con Pollock que estos elementos ocupan una posición en el dominio SV, explicamos el contraste a partir de la prohibición de que el verbo en inglés salga del SV y de la obligatoriedad de que el verbo se desplace hacia la flexión en francés. Otra consecuencia que derivamos de este parámetro es el diferente comportamiento de estas estructuras con respecto a la negación. En inglés, el verbo no puede ascender hacia la flexión atravesando la negación, por lo que se hace necesario insertar el auxiliar *do* (173):

- (173) a. \*John eats not chocolate. 'John no come chocolate'  
b. John does not eat chocolate.

En francés, el verbo debe ascender a una proyección superior a la ocupada por el elemento negativo *pas* (174):

- (174) a. Jean (ne) mange pas du chocolat.  
b. \*Jean (ne) pas mange du chocolat.

Ahora bien, la conducta del verbo en francés no es uniforme. Los verbos léxicos (es decir, no auxiliares) no finitos parecen comportarse como el verbo inglés, es decir, no pueden ascender atravesando la negación (*pas*):

- (175) a. Ne pas sembler heureux est une condition pour écrire des romans.  
'No parecer feliz es una condición para escribir novelas.'  
b. \*Ne sembler pas heureux est une condition pour écrire des romans.

- (176) a. Jean essaye de ne pas rencontrer Marie.  
'Jean trata de no encontrarse con Marie.'  
b. \*Jean essaye de ne rencontrer pas Marie.

La oración (175b) es agramatical porque el verbo *sembler* ha ascendido a una posición superior a *pas*, al igual que *rencontrer* en (176b). Por el contrario, los verbos auxiliares pueden atravesar opcionalmente la negación. Así, el auxiliar *être* puede aparecer delante o detrás de la negación en (177):

- (177) a. Ne pas être heureux est une condition pour écrire des romans.  
 'No ser feliz es una condición para escribir novelas.'  
 b. Ne être pas heureux est une condition pour écrire des romans.

Resulta curioso que los infinitivos léxicos puedan aparecer linealmente a la izquierda del adverbio *souvent*, lo que parece indicar que el paralelismo con el inglés no es completo. Por un lado, los infinitivos no pueden pasar por encima de la negación, como hemos visto, pero sí por encima de los adverbios del tipo *souvent* / *often*.

- (178) Jean essaye de rencontrer souvent Marie.  
 'Jean trata a menudo de encontrarse con María.'

Pollock asume que la negación *pas* ocupa una posición más alta que el adverbio *often* / *souvent*, y propone un sistema en el que la flexión está escindida en dos proyecciones y en el que se dan las siguientes relaciones de dominio (denomina Flex1 y Flex2 a los constituyentes resultantes de escindir la flexión, es decir, para Pollock, Flex1 = Tiempo y Flex2 = Concordancia):

- (179) Flex1 > Neg (*pas*) > Flex2 > Adv (*souvent*).

En inglés, como hemos observado, el verbo permanece en su posición original y no puede desplazarse a Flex1, que anteriormente (§ 4.3.3) hemos denominado Flexión finita (Flex<sub>[+finita]</sub>), o a Flex2, que hemos denominado Flexión no finita (Flex<sub>[-finita]</sub>) en el § 4.3.3. En francés, los verbos léxicos finitos deben moverse obligatoriamente a la posición Flex1. Por tanto, solo serán gramaticales las secuencias oracionales resultantes en las que el verbo preceda tanto a la negación como al adverbio *souvent*. **Los auxiliares no finitos de infinitivo pueden moverse opcionalmente a Flex1 o a Flex2 (o bien cotejar sus rasgos en esa proyección). Por último, los verbos léxicos no finitos pueden moverse a Flex2, de ahí que puedan preceder al adverbio *souvent*. Sin embargo, no pueden moverse a Flex1, lo que explica la agramaticalidad de (175b) y (176b).**

La diferencia paramétrica mostrada entre el inglés y el francés se reduce en el fondo a una propiedad que ya mencionamos anteriormente: en inglés la flexión es DÉBIL o MORFOLÓGICAMENTE POBRE, por lo que es incapaz de atraer el verbo hacia su dominio. Deberá ser la flexión la que descienda al núcleo verbal (o, alternativamente, se coteje en él). En la oración *John often sings*, la desinencia de tercera persona del singular -s, que se genera en Flex, desciende y se adjunta al verbo. En francés o en español, la flexión es MORFOLÓGICAMENTE RICA o FUERTE, por lo que atraerá el verbo hacia su dominio. La consecuencia principal es que si este requisito de atracción es obligatorio, como en francés, el verbo finito deberá ascender.

Las formas verbales no finitas son morfológicamente menos fuertes, y por tanto no están sujetas a este requisito de manera uniforme. Como sabemos, carecen

de desinencias de persona y establecen relaciones temporales siempre dependientes, de ahí que posibiliten el movimiento o la atracción a Flex2, pero no a Flex1. De hecho, Pollock utiliza los términos 'flexión transparente' y 'flexión opaca' en vez de 'flexión fuerte' y 'flexión débil' respectivamente, precisamente para enfatizar que la fuerza morfológica de un morfema es lo que posibilita que este sea transparente y no bloquee el ascenso del verbo.

Los datos examinados por Pollock han tenido un impacto indudable en la evolución de la teoría sintáctica contemporánea, aunque lo cierto es que se prestan a varias interpretaciones. Algunos autores, como Iatridou (1990), Ouhalla (1990) y Williams (1994), han observado que la teoría de Pollock descansa necesariamente sobre la base de la hipótesis de que adverbios como *often* / *souvent* ocupan una posición fija universalmente. Sin embargo, se puede sostener la hipótesis inversa de que la dinámica del verbo es similar en todas las lenguas, y que son los adverbios los que pueden aparecer en diversas posiciones. De hecho, si sostenemos que hay una proyección ST y que *often* y *souvent* son adverbios de frecuencia susceptibles de aparecer como adjuntos a la proyección ST, podemos reinterpretar la diferencia entre *John often kisses Mary* y *Jean embrasse souvent Marie* a partir de un parámetro diferencial según el cual *often* en inglés se genera en ST y *souvent* en francés en SV:

- (180) a. John [<sub>ST</sub> *often* kisses [<sub>SV</sub> Mary]]  
 b. Jean [<sub>ST</sub> embrasse [<sub>SV</sub> *souvent* Marie]]

Esta hipótesis alternativa tampoco está libre de problemas: si los adverbios de frecuencia son semánticamente idénticos en ambas lenguas, es difícil justificar el que en un caso puedan generarse en ST y en el otro no. También surge la pregunta de cuál es el mecanismo subyacente en lenguas como el español, donde estos adverbios pueden preceder o seguir al verbo:

- (181) a. Juan besa a menudo a María.  
 b. Juan a menudo besa a María.

Así pues, en (181) tenemos dos opciones (si bien cabe una tercera que ahora no nos interesa: *Juan besa a María a menudo*): podemos postular que los adverbios pueden aparecer en diversas posiciones, o bien entendemos que el ascenso del verbo a diferentes proyecciones es opcional. Si tomamos esta alternativa para explicar (181b), donde el verbo aparece a la derecha del adverbio, se nos plantea el problema de explicar por qué *besa* es una forma finita. Esto nos llevaría a tener que utilizar la operación de descenso de la flexión para explicar este caso, lo que resulta inconsistente con nuestra hipótesis inicial de que la flexión en español es rica y capaz de atraer el verbo hacia su dominio. Pero incluso si aceptáramos esta excepción, la asimetría resultante estaría lejos de ser satisfactoria. Seguimos necesitando, en consecuencia, una teoría más elaborada de la posición de los adverbios en español, y en general del orden de palabras, en las lenguas en las que este se muestra más libre. Aun así, la discusión anterior nos resulta útil para mostrar que las propiedades de la flexión verbal condicionan la posición estructural de los verbos, una conclusión que se acepta mayoritariamente en la sintaxis formal contemporánea. En el capítulo 10 retomaremos algunas de estas cuestiones.